

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre. . . .
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

DE LA LUCHA SOCIAL

La huelga de mineros ingleses

Pasa Inglaterra estos días por la conoción más honda que experimentó pueblo alguno desde que las luchas sociales tomaron carácter legal en el mundo. La huelga de los mineros ingleses, imponente por el número de huelguistas, formidable por la fortaleza y el poder de la organización, dramática por los caracteres morales y jurídicos del conflicto, es una revolución incruenta. La grandeza misma de la lucha hace que no pueda haber en definitiva vencedores ni vencidos; el triunfo del Gobierno constituiría un verdadero vencimiento para el país productor, un desastre para la economía nacional inglesa. La victoria de los huelguistas equivaldría a la bancarrota del régimen burgués británico en plazo perentorio.

Las angustias que hicieron hoy presa en el espíritu público de la Gran Bretaña sólo encontrarán similares en las que experimentó aquel gran pueblo en los meses de Septiembre y Octubre de 1914, cuando el ejército alemán, incontente y arrollador, amenazaba apoderarse de Dunkerque y de El Havre, interceptando el tráfico y las comunicaciones entre la gran nación insular y el continente.

Lloyd George, con su finísima perspicacia, con su mirada penetrante del verdadero halcón político, con su incomparable sensibilidad, vió venir el choque y se preparó a la defensa. Aquellas sus palabras de alarma desesperada, pintando los inmensos peligros que para Inglaterra representaba el avance del socialismo, fueron llamadas que hizo a todos los hombres y a todas las clases para que se apresurasen a la batalla que está entablada y para reunir en torno suyo un ejército ciudadano capaz de estrangular en breves horas la fuerza organizada de los trabajadores. Las implacables acusaciones que lanzó contra los liberales porque, conscientes o inconscientes, prestaban su apoyo a los elementos socialistas, tenían como finalidad la de volcar sobre ellos el peso de una tremenda responsabilidad, haciéndolos cómplices del espantoso conflicto social que sabía iba a brotar en todo el campo nacional.

En la reunión que el jueves celebraron en Downing Street los delegados mineros y Lloyd George, quedaron definidas las posiciones y delimitados los terrenos. Rotas las negociaciones entre los beligerantes, Roberto Horne acusó de intransigentes a los obreros y afirmó que ellos mismos habían reconocido «la imposibilidad de continuar cobrando los antiguos sueldos»; Clynnes replicó: «Ni ese es el problema ni discutimos eso. La parcialidad del Gobierno en favor de los patronos es tan manifiesta que quiere desnaturalizar la cuestión. A un lado, Gobierno y patronos; a otro, los mineros. Está entablada la lucha y no retrocederemos.»

Lloyd George intervino, manifestando que en la lucha se comprometía la fuerza y el porvenir del país, y exclamó: «¿Dónde irán entonces los mineros? ¿Nos haremos agricultores?», replicó Clynnes. «No vale la pena de perder el tiempo en estas discusiones—continuó Clynnes—cuando está sobre el tapete si se ha de constituir el Comité nacional de salarios y si los beneficios han de ser comunes entre patronos y obreros.» «Eso es un ultimátum al Estado», agregó el primer ministro. Y así terminó el diálogo.

Se ha dicho que los mineros ingleses, ahora como siempre, viendo en peligro sus grandes salarios y las ventajas que en el trabajo habían logrado durante la guerra, luchan sólo por ventajas materiales y desdénan la cuestión de principios. No es exacto; la característica de esta gigantesca batalla social está precisamente en que las Federaciones llegaron a votar la huelga reclamando el derecho a intervenir en la gestión de las explotaciones y exigiendo un «control» directo en los negocios para determinar la participación en los beneficios.

También hubo quien ayer escribió—por cierto que es persona tan inteligente y perita que nos causó sorpresa extraordinaria su yerro—que la Federación, al romperse los contratos de trabajo por los patronos, dió la orden extrema de inundar las minas. La aseveración es notoriamente inexacta. Lo acaerido fué que los propietarios de las minas despidieron a todo el personal, sin hacer distinciones, y entre éste, al encargado del funcionamiento de las máquinas de achicamiento. Así lo declararon, sin que nadie opusiese a sus dichos ninguna rectificación, Clynnes y Hartshorne en la sesión celebrada el jueves en la Cámara de los Comunes.

El Gobierno quiso atribuir a la intransigencia de los trabajadores la razón de lo sucedido y lanzar sobre ellos el peso de la hostilidad de la opinión pública; pero quedó patentizado: que las negociaciones, aun después de la conducta de los patronos despidiendo sin consideración a todos los obreros, se rompieron porque los primeros querían imponer previamente varias condiciones; que la entrevista había sido también condicionada por el Gobierno; que Lloyd George declaró que a los obreros tocaba aceptar las condiciones. Ante la gravedad de la situación, a propuesta de lord Robert Cecil, se entó a discutir en la Cámara de los Comunes la cuestión de fondo.

Mientras tanto, se decreta la movilización de fuerzas del ejército y el Gobierno se prepara a sostener la batalla más grave, más difícil y más extensa que se libró en país alguno desde que el movimiento obrero brotó en la sociedad moderna.

Si son extraordinarios los peligros que amenazan a la economía de Inglaterra, que, de transformarse en daños, serían irreparables, no son mejores los que corren las organizaciones obreras británicas. Porque la batalla podía ser decisiva, tal vez se procure mermarle intensidad, y después de una lucha inevitable hoy, acaso abandonen las actuales posiciones los bandos en guerra, y, sobre todo, cuidarán unos y otros que se humanice y no tenga los caracteres de máxima violencia, de irreductible oposición, con que se planteó. Sin que un ataque de furiosa vanidad colectiva se adueñase de la inteligencia y del corazón inglés, no cabría mantener la pugna con los vivísimos y terribles caracteres de recíproca intransigencia con que se inició.

Además, Lloyd George, que señala con una precisión micrométrica las variaciones de la atmósfera política, procurará rectificar el enorme error de tacto psicológico en que incurrió al dejarse convencer por los patronos, imponiendo a los obreros la aceptación de una previa condicionalidad que los humillaría, presentándolos como derrotados antes de librar la batalla.

Apartando la vista de la parte escénica del conflicto, y mirando, más que al aparato deslumbrador de las fuerzas en pugna, al espíritu que las anima e impele, se advierte que en Inglaterra la lucha social ha llegado a un grado de intensidad tan crítico, que allí se avecina un cambio radical en las grandes instituciones y leyes en que descansa el derecho histórico. La fuerza del elemento obrero, conscientemente dirigido, admirablemente organizado y con ideales plena y solemnemente proclamados, hace vacilar la fuerza misma del Estado para oponerse a estas reivindicaciones, que no son más que el primer paso en el camino de una nueva organización social, donde la soberanía económica del trabajo será la piedra angular del nuevo edificio.

Sin querer pensamos lo que sería este inmenso conflicto social si allí, en la nación británica, pensando y procediendo a la usanza española, se decidiese a decretar clausura de Centros, disolución de Sindicatos, detención de obreros, deportación de jefes y proclamasen el movimiento (que de hecho lo es, y con una intensa eficacia) revolucionario. Tras los mineros están los ferroviarios, y a espaldas de éstos los obreros de transportes, como grandes reservas que a rearguardia se mantienen para entrar en la pelea cuando los ejércitos de primera línea—mineros—necesiten ser reforzados. Y frente a ellos, de un modo general, toda la clase media, la aristocrática, la plutocrática y la gran masa burocrática central y municipal.

Se pensará echar mano de todo lo que licitamente pueda ser utilizado. La sociedad, considerándose amenazada por daños inminentes e irreparables, formará el cuadro contra el asalto socialista; pero unos y otros, revolucionarios y defensores del orden—de «su orden», del establecido—, se moverán dentro de las normas que se trazaron en las leyes, como garantía mutua de sus derechos y de sus intereses.

¿Cuánto de provecho podrían tomar nuestros gobernantes, y aun ciertos grupos de nuestros obreros, de la actual contienda social en Inglaterra! Si allí surge por algún lado la violencia; si hace aparición la fuerza material, queriéndose erigir en dictadura, la catástrofe será ingente y los daños incalculables.

Fallecimiento de la madre del embajador de Francia en Madrid

París, 8.—Ha fallecido esta mañana madame de France, madre del embajador de Francia en Madrid.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endríz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gibroardo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

Pan y vino

¡Espectáculo divino el que las Cortes nos dan!
¡El Senado habla del vino!
¡El Congreso habla del pan!
¡La alta discusión camina por camino nada angosto!
¡Cierro se mete en harina!
¡Baquero se ahoga en mosto!
¡Se habla de trojes y cubas ante asombrados testigos!
¡El Senado entra por uvas!
¡El Congreso entra en los trigos!

¡Nadie, allí, al hablar desbarra; y suben, siempre galanos, el senador, a la parras; el diputado, a los granos!

Según dice un tal Venancio, siempre han dado, aquí, a la gente, el Senado, vino rancio; el Congreso, pan caliente.

No es, por tanto, un desatino decir que hoy, por lo que pasa, tiene el Senado buen vino, y el Congreso, buena masa.

La consecuencia que saca es que hoy tienen mil quehaceres, los senadores, con Baco; los diputados, con Ceres.

¡Y que si sigue el afán del debate peregrino, las cosas terminarán en que, al fin, se suba el vino y baje (de peso) el pan!

LUIS DE TAPIA

La huelga negra en Inglaterra

Declaraciones de Lloyd George

Londres, 8.—El jefe del Gobierno, señor Lloyd George, ha hecho esta tarde, a las tres y cuarto, en la Cámara de los Comunes, las siguientes declaraciones:

—El Gobierno tiene el propósito de publicar un manifiesto pidiendo voluntarios para asegurar los servicios de transportes y demás servicios esenciales.

La Policía será reforzada mediante el alistamiento de agentes especiales encargados de proteger a los policías en el cumplimiento de su deber. Una fuerza especial y excepcional será también creada, y los que se alistén en ella lo harán por un período de noventa días.

El rey va a firmar una proclama llamando a filas a los reservistas de la Marina y del Ejército.

Lloyd George se ha declarado partidario nuevamente de la celebración de una conferencia entre los propietarios de las minas de carbón y los mineros, pero a condición de que el asunto del achique de los pozos se discuta antes que ningún otro.

Mr. Henderson manifestó que siendo así, la cuestión cambiaba totalmente de aspecto. En opinión de este diputado, la mejor solución sería dirigir una carta al Comité de la Federación de mineros, con el fin de saber, de un modo definitivo, si esta conferencia debe aceptarse o si debe ser rechazada.

La huelga se extiende

Londres, 8 (urgente).—Los ferroviarios y obreros del ramo de transportes han decidido ir a la huelga.

Sin embargo, es probable que no se plante definitivamente, sino en el caso de no llegar a un acuerdo con los patronos mineros.

Patronos y obreros están dispuestos a reanudar las negociaciones.

La seguridad de las minas

Londres, 8.—La Asociación de capataces encargados de velar por la seguridad de las minas, declara que se retira de la Federación de mineros y que colaborará con los propietarios de las minas con objeto de conservar a éstas en buen estado.

Esta Asociación cuenta con numerosos afi-

liados en las cuencas mineras del centro de Inglaterra.

Los mineros no acuden a una reunión

Londres, 8.—Lloyd George invitó esta mañana a una reunión a patronos y obreros, con la única condición de un compromiso de los obreros de asegurar la protección de las minas.

Los patronos acudieron a la cita del primer ministro; pero los obreros contestaron con una carta, en la que después de reiterar el deseo de reanudar las negociaciones, declaraban que la discusión había de ser libre y no limitada por ninguna condición, como la que quería imponer el primer ministro.

Los patronos esperaron en el Board of Trade hasta la una de la tarde, en que fueron a comer. Lloyd George les rogó que volvieran a las tres, y dijo que entre tanto haría una nueva tentativa cerca de los obreros. Estos no acudieron al Board of Trade.

Fueron a la Asamblea plenaria de la Triple Alianza, desde donde enviaron a Lloyd George una nota diciendo que mantenían la decisión de no entrevistarse con los patronos si a esta entrevista se ponía la más leve condición.

¿Empezará mañana la huelga ferroviaria?

Londres, 8.—La Triple Alianza ha decidido declarar la huelga. Según el «Evening Standard», ésta empezará mañana, a las doce de la noche; pero tal información no es oficial. Se sabe que actualmente se envían a todas las secciones avisos para que cesen el trabajo; pero no se ha dado ninguna comunicación respecto al momento en que estallará la huelga.

El Gobierno prepara la lucha

Londres, 8.—En la Cámara de los Comunes ha hecho importantes declaraciones Lloyd George.

Comunicó que los mineros se negaban a asegurar las minas. Aseguró que querían su destrucción, y que el Gobierno está obligado a impedir la catástrofe. El país está gravemente amenazado, dijo, y se creará una Policía especial. El Gobierno alistarà voluntarios y la organización se llamará «Defence Force».

Leyó el Mensaje real declarando el estado de crisis nacional, y dijo que se llamarán a las armas todas las reservas del Ejército y de la Marina.

Nuestra acción en Marruecos

Un capitán muerto y un capitán y varios soldados heridos

Participa el alto comisario al ministro de la Guerra que le comunica el comandante general de Ceuta que fuerzas del Tercio Extranjero que prestaba servicio avanzado en frente Beni-Aros, sostuvieron combate con grupo enemigo de alguna importancia que trataba apoderarse ganado indígena amigos, resultando en él siguientes bajas: capitán Pompilio Martínez y Zaldivar, muerto; capitán Antonio Alcubilla Pérez, herido menos grave; soldados Angel Navarro Cano, Manuel Tinoco Rodríguez y José Mendoza, heridos, gravísimo, menos grave y leve, respectivamente, todos del Tercio Extranjero.

El Gobierno húngaro dimite

París, 8.—Telegrafían de Budapest a los diarios parisinos que, a consecuencia de la publicación del manifiesto dirigido por el ex emperador Carlos al pueblo húngaro, el Gabinete que preside el conde Teleki ha presentado su dimisión.

El regente, almirante Horthy, ha rechazado la dimisión, rogando al conde Teleki continúe en su cargo.

Se considera que esta crisis terminará por una reforma del actual Gabinete.

Libertad de varios deportados

Toledo, 8.—Se conoce en algunos detalles de la libertad de los obreros de Riotinto que vinieron aquí deportados.

Además de Carvajal y de Cordero, que se hallaban en esta cárcel, han sido puestos en libertad otros tres que estaban detenidos en Orgaz.

Carvajal y Cordero, que esperan aquí la llegada de estos tres últimos para ir todos juntos a Huelva, han declarado que aún no conocen el motivo de su detención y el traslado que sufrieron a través de media España a pie y sujetos a todo género de fatigas y privaciones.

La Conferencia del Trabajo de Washington

Berna, 8.—El Consejo nacional ha continuado la discusión de la ratificación del Convenio adoptado por la Conferencia del Trabajo de Washington, rechazando la conclusión del mismo relativa al establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo en las Empresas industriales.

NUESTROS COLABORADORES

Un español satisfecho de su oficio

¿Verdad que el caso es muy raro?

Pues existe, y en una carta en la que nada me pide—cosa más rara todavía—dice, con la más admirable ingenuidad: «No concibo una profesión más hermosa; en ella encuentro las mayores satisfacciones espirituales, y aun cuando pudiera cambiárla por otra mejor retribuida o tuviese facilidades para conseguir que me agregaran a la dirección o al ministerio, no haría por ello el menor esfuerzo.»

Sepan ahora mis lectores que este modelo de servidores del Estado y espejo de funcionarios es un modestísimo oficial de Prisiones, con sueldo menor que el de un guardia de Orden público, con obligación de costearse un uniforme fantástico y con jornadas de trabajo de dieciocho horas.

Para ingresar en el Cuerpo hizo unas oposiciones, en las que necesitó probar mayores conocimientos de los que bastan para adquirir un título facultativo, y además tuvo que completar sus estudios en la Escuela de Criminología.

Hoy, D. Bernabé Blasco, que así se llama, presta sus servicios en la cárcel de Ateca, a los órdenes de un jefe—persona excelente—menos capacitado que él, porque así lo impuso el criterio de la antigüedad, alma rectangular de los odiosos escalafones.

Pero la vocación todo lo allana, y el amor a la humanidad y a la ciencia son piedras que sirven para tallar brillantes, siquiera éstos sean tan duros como los de algunos legisladores y los de algunos penalistas.

He aquí cómo piensa de sus presos el Sr. Blasco:

«Por lo general, yo no sé ve en el delincuente al enemigo que la sociedad a modo de «defensa eliminaba encerrándole indefinidamente, sin preocuparse en este caso de que la cárcel rebajase todavía más su nivel moral, cuando no le degradaba a la condición de esclavo, obligándole a trabajar brutalmente bajo el ágil látigo del cómitre o sayón.

Las nuevas orientaciones de la criminología moderna sientan la posibilidad de su regeneración, sentando principios que conducen a que el funcionario amante de su profesión se esfuerce por evitar el descenso de su nivel espiritual, de suerte que, al recabar la libertad, le quepa la satisfacción de haberlo devuelto regenerado y útil a la sociedad.»

¿Pero si solamente declarara el señor Blasco, no merecería los honores de una crónica, puesto que estas cosas, y aun otras más lindas, las hemos oído decir muchas veces, no pocas de ellas a quien, mientras las pronunciaba, hacía ostentación del sable y del revólver que colgaban de su cintura y acameciaba un verjugo que acababa de torturar carnes infantiles.

Mi amigo no es un verbalista. No hace muchos meses, en la Prensa de la región aragonesa, pidió libros para sus presos; quienes podían se los enviaron, y hoy la cárcel de Ateca cuenta con lo que no tiene la Cárcel Modelo de Madrid, con una biblioteca instructiva y amena, que evitará el tedio y esfumará los malos pensamientos de aquellos desventurados.

Una señora, entusiasmada con la iniciativa del Sr. Blasco, además de libros, hubo de enviarle un poco de dinero, y con él inició la instalación de una escuela, que va ya por muy buen camino, y pronto, si la filantropía no cierra sus espaldas, hará de aquel régimen penitenciario, tan inteligentemente dirigido, la terapéutica más apropiada para la curación de esa desquiciadísima dolencia social que se llama criminalidad.

Así, el modesto y amigoso funcionario, además de alcaide, es ya bibliotecario y maestro; pero con ello no se da por satisfecho todavía. En la actualidad organiza un ropero y prepara cursos de conferencias.

Además, se ha propuesto vencer los escrúpulos de la «buena sociedad», y con el concurso de las señoritas de Ateca está formando un Patronato para fomentar en mayor grado la instrucción y para facilitar trabajo a los libertos, así como para establecer talleres en la cárcel.

¿Cabe nada más meritorio?

La ley, al establecer las penas, únicamente las hace consistir en la privación de libertad y en la interdicción de derechos civiles y políticos. Los hombres, en lugar de aportar su inteligencia y sus estudios a la gran obra de dulcificar, de humanizar los rigores de la ley, los han extremado, privando al preso de cuanto la ley le deja a salvo: del trabajo, que es deleite

Cinematógrafos y películas

Estrenos

Real Cinema.—Para el lunes inmediato se anuncian en el Real Cinema varios estrenos, entre ellos el de la película editada en España...

Royalty.—Se estrenó ayer la comedia humorística El poder del oro, que, como todas las películas alemanas, está muy bien hecha.

De todo el mundo Las obras maestras.—La Prensa cinematográfica...

darse a Henry Krauss, uno de los primeros y más fieles artistas de Pathé, inolvidable intérprete de Los miserables, cinta que ha sido reimpresa en cuantos países fué proyectada...

Tarea imposible sería enumerar los éxitos obtenidos en la pantalla por Henry Krauss. Alejado de ella durante la guerra, nos consta que la casa Pathé se ha asegurado una serie de superproducciones de este artista y habil metteur en scene...

Se dice.—Se dice que la bella Agnès Souret abandonará muy pronto el film para dedicarse de lleno al teatro.

REAL CINEMA ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "INTOLERANCIA,"

27 representación, hoy sábado, noche 28 29 30 representaciones, mañana domingo, tarde y noche

Veá usted "INTOLERANCIA," LA GRANDIOSA CREACION QUE HA CONSTITUIDO UN ACONTECIMIENTO

gráfica francesa ha publicado la noticia de que ha sido presentada recientemente en el Loew's Theatre, de Nueva York, la cinta The Empire of Diamonds, del célebre metteur en scene francés Leonce Perret...

Esto se asegura; pero se dicen tantas cosas... En Inglaterra.—Sidney Gant, un productor de allende los mares, tiene el propósito de concentrar en Bournemouth todos los estudios y fábricas de la Gran Bretaña...

Correspondencia J. G., Madrid.—El representante de la casa Gaumont en Madrid tiene el despacho en la calle de Atocha, 90. P. R., Jaén.—Wilhelm S. Hart nació en Newburgh (Nueva York), el 6 de Diciembre de 1876. Douglas Fairbanks nació en Denver (Colorado), en Mayo de 1883. Juanito, Madrid.—La dirección de Clara Kimball es Young, Garson Studio Edendeb (California). Zsófi, Alicante.—Sr. señora, Charles Chaplin está divorciado de Mildred Harris, por sentencia reciente, de la que se ha hablado mucho en los periódicos.

Los profesores y alumnos de Filosofía de Madrid

Salamanca, 8.—Han llegado los alumnos y profesoras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que regresan de su excursión a Portugal.

Se han organizado en su honor diversos festejos, entre ellos una velada literaria en el Paraninfo de la Universidad y varias excursiones, entre las cuales figura una visita a Zamora, que harán mañana.

Los distinguidos viajeros se muestran agradecidísimos a las atenciones de que han sido objeto en Portugal.

Un accidente de aviación en Casablanca

Casablanca, 8.—Según telegramas que se reciben de Mekinez, en el momento que iniciaba su vuelo un avión militar, volcó el aparato, incendiándose el depósito de gasolina y pereciendo carbonizados el piloto y el capitán observador.

BIBLIOGRAFIA

El dibujo al servicio de la educación, por Artus-Parrelet. Traducción y prólogo de Victor Masriera. Un volumen, con grabados, 5 pesetas. Librerías de Rubiños, Preciados, 23 y de Beltrán, Príncipe, 16.

intelectual y físico; de la cultura, de la contemplación del arte, de la familia, y en muchas cárceles hasta de los alimentos.

La verdadera orientación de los estudios penitenciarios debiera ser la de buscar un procedimiento para que la ley penal fuera interpretada y cumplida con el sentido más estricto, como los cánones de la moral disponen; pero la disciplina carcelaria, los reglamentos de prisiones matizan con inauditos rigores los tormentos del Código.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

Gaceta de Tribunales SUPREMO

Poniendo cátedra D. Alejo García Moreno, que habla presado en propiedad servicio de profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central desde 1902, percibiendo sus haberes como gratificación, fué jubilado por real orden de 12 de Diciembre de 1918.

Y habiendo solicitado dicho señor el correspondiente señalamiento de su haber pasivo, le ha sido negado, primero por la Dirección general de Clases pasivas, y después por el Tribunal gubernativo de apelación, basándose la negación de este señalamiento de ese haber pasivo por no haber acreditado que el Sr. García Moreno haya disfrutado durante dos años sueldo que pueda servir de regulador.

Es decir, que dicha disposición transitoria se interpreta de dos maneras distintas para aplicar su excepción: ya se trate de la clasificación de unos servicios o del señalamiento de haber correspondiente dimanado de esos mismos servicios.

Distinción no sólo absurda, sino inadmisiblemente, desde el momento en que la Administración acepta esos servicios, aunque les falte el requisito de que ese hayan prestado en destino retribuido, con sueldo detallado en los presupuestos generales del Estado, y, sin embargo, exige el que concurra dicho requisito de haber disfrutado dos años un sueldo consignado en presupuestos del Estado.

Siendo el Sr. García Moreno el único que sólo ha percibido esa gratificación, sin combinación con otro sueldo. Y por lo cual se encuentra ahora en la situación legal planteada en este litigio y que indudablemente se halla resuelta por la disposición transitoria invocada.

Y para convencerse, basta observar cómo el Tribunal gubernativo, para defender su criterio, llega hasta el extremo de negar que los auxiliares de Facultades tengan el carácter de catedráticos ni de profesores, ante la necesidad de buscar un argumento, aunque sea erróneo, que sirva para excluir definitivamente al reclamante de los beneficios alegados y por la Administración aceptados en parte.

En contra de esta absurda disposición, caprichosa y arbitraria, se interpuso recurso contencioso-administrativo, que ha sostenido, con su peculiar competencia, D. Angel Osorio y Gallardo, asistiendo a la vista numerosas personalidades.

AUDIENCIA Lluvia de estafas

César Santocildes Guinea, anteriormente condenado por dos delitos de estafa, se presentó en el mes de Octubre de 1918 en el almacén de tejidos de los «Sobrinos de Angel Cases», y pretextando lo hacía por encargo de su madre, acreditándolo por medio de cartas de que iba provisto, consiguió que en cuatro ocasiones distintas y en otra al de doña María Molina, profesora de instrucción primaria,

como la madre del procesado, por la que también supuso estar comisionado, le fueron entregados géneros, que tasaron los peritos en 150,30 pesetas.

En el citado mes y año, por el mismo procedimiento, obtuvo del almacén de mercadería de D. Ramón Lavín, la entrega de cincuenta y cuatro paquetes de lana, en tres ocasiones distintas, que los peritos valoraron en 160,80 pesetas.

En la misma época, y por el propio procedimiento, consiguió también César Santocildes que la casa de D. Juan Zornoza le entregase, en tres momentos distintos, varios artículos de mercadería, que luego fueron justipreciados en 20,65 pesetas, defraudando a los dueños en todas las cantidades referidas.

Dichos hechos constituyen once delitos de estafa, y para el procesado pide el fiscal, señor Ferrer, un año y un día de presidio correccional por cada uno de los delitos e indemnizando de todas las expresadas cantidades a sus respectivos dueños.

El defensor de Santocildes, Sr. Nevado, analizando con gran acierto las pruebas, y en un informe de gran elocuencia, solicitó alternativamente la absolución o que en todo caso se le reconociese tres delitos nada más y que se le condenase por cada uno de éstos a dos meses y un día de arresto mayor.

D. Enrique Gotarredona

Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo D. Enrique Gotarredona, que hasta ahora desempeñó con singular acierto la presidencia de la Sección cuarta de esta Audiencia.

Pocos magistrados llegan al alto sitial con los méritos que llega el Sr. Gotarredona; los que hemos seguido de cerca su acertada labor vemos en este nombramiento un principio estricto de justicia.

Nada tenemos que añadir. Seguros estamos que este nombramiento ha de ser acogido con sincero y general aplauso. Por nuestra parte, sabe el ilustre maestro el profundo cariño que le profesamos, por lo cual está de más manifestarle nuestra felicitación.

EL ORDENADOR DE ALCALA

El robo de la Armería Real

Nos ha visitado una Comisión de guías-intérpretes de los que prestan sus servicios en la Armería Real, rogándonos hagamos constar que ninguno de ellos ha sido detenido con motivo del robo cometido recientemente.

Es más: ha dado la coincidencia de que en esos días no asista ninguno a la Armería a causa de un disgusto habido con alguien de dicho Centro.

Acaso, si ellos hubiesen estado prestando servicio, no se habría cometido el robo, pues aparte de su misión desempeñan la de vigilantes honorarios.

Conste así, y con gusto complacemos a estos modestos y simpáticos guías.

DEPORTES

BALOMPIE

El sensacional encuentro de mañana Aunque ayer anunciamos que el equipo de la Real Unión de Irún no vendría hasta esta noche, lo cierto es que casi todos sus jugadores están ya en Madrid.

Los restantes llegarán hoy, acompañados de numerosos aficionados que vicién exclusivamente a presenciar el partido de mañana.

Los equipos probablemente estarán formados por Muguruza, Gasfánaga, Badal, Emery, Gamborena, Eguizabal, Echeverría, Amánlegui, Patricio, Petit, Jáuregui, el de la Real Unión, y por Ruiz, Fernández, Balbino II, Balbino, Torres, Abad, Bar, Fernández, Posada, Polo, Machaman, el del Fortuna.

El árbitro será seguramente Dieste, de acuerdo con los dos representantes de los grupos contendientes.

PUGILATO

Carpentier estuvo ayer en Madrid

El célebre boxeador francés Carpentier estuvo ayer en Madrid, de paso para Barcelona. Por la mañana llegó de Cartagena, y a las seis y veinte salió en dirección a la ciudad condal.

A Carpentier le acompaña su entrenador Descamps. Aunque Carpentier pasó desapercibido para casi todos los madrileños, no por eso dejó de conocerse la noticia en algunas peñas deportivas la noche pasada.

En su honor se celebró anteanoche un gran banquete. Numerosos entusiastas del gran campeón europeo se congregaron en fraternal comida para solemnizar el fausto acontecimiento deportivo que se avecina.

ARTAJX BOLSA DEL DEPORTISTA

El San Antón Sporting (antes Libertad Sporting) no puede aceptar el partido propuesto para mañana domingo por el Victoria F. C. por tener ya comprometida dicha fecha.—El capitán Miguel García.

—La Prosperidad Deportiva, por tener la fecha de mañana comprometida, no puede aceptar el partido propuesto por el Arenas Sporting.

Los ayudantes de Minas

Visita al director de Agricultura La Federación de ayudantes facultativos de minas y fábricas metalúrgicas de España, acompañados por los presidentes y secretarios de Asociaciones de Almadén y del señor Moreno Lara, por la de Linares, visitó ayer al director general de Agricultura, haciendo la presentación el comisario general de Seguros, Sr. González Llana, ingeniero de Minas, con objeto de que el Poder público tome en consideración las conclusiones acordadas en la Asamblea última celebrada, y que son las siguientes:

Primera. Unificación de estudios en todas las Escuelas de ayudantes con mejoramiento en la enseñanza y base de profesorado y programas iguales.

Segunda. Que en el nuevo reglamento de Policía minera se atiendan las aspiraciones de los ayudantes en su deseo de ser útiles a las necesidades, cada vez más crecientes, del desarrollo de la minería española, atendiendo a que esté más garantizada la seguridad del trabajo en las minas.

Tercera. Reorganización de los Cuerpos de auxiliares, coladores y escribientes deficientes, refundiéndolos en un solo Cuerpo subalterno, en el que se ingresará por oposición entre ayudantes facultativos de Minas.

Notas de Málaga

AYER, HOY, MAÑANA

Es el progresar de Málaga un progresar vertiginoso. Por momentos se advierte la mudanza en todos los aspectos de la vida de la ciudad, y velozmente los ensueños pasan a la categoría de realidades.

Es de ayer la idea de edificar grandes hoteles, y ya hoy se hallan en vías de construcción dos, que honrarán a Málaga: El Palacio Celestia y El Príncipe de Asturias. No han transcurrido semanas entre el pensamiento de crear un kursaal y realizarlo...

Los festejos de invierno, que tanto tiempo constituyeron una aspiración utópica, cristalizaron merced a la voluntad decidida de unos cuantos malagueños de pura copa, y la Semana Santa ha continuado su marcha ascendente en lujo, fastuosidad, riqueza y entusiasmo.

Un momento temióse que las Cofradías, justamente molestas por preferencias inexplicables, no salieran; mas el esfuerzo de un malagueño, malagueñísimo, D. Antonio Barón, consiguió disipar estas susceptibilidades, amarrar en una Confederación todas las Cofradías, arbitrar recursos, y, al fin, ha sido éste el año que con más esplendor y brillantez se exhibieron. Y terminadas apenas las fiestas de Semapa Santa, ya se trabaja en las de verano, con ánimo de que superen a las de invierno, aprovechando las lecciones de la experiencia.

Una fiebre no interrumpida de mejoras, de fiestas, de atracciones, ya hoy sustituyen las apatías de ayer y preparando un mañana tan luminoso como por su hermosa maravillosa y su simpática irresistible merced Málaga, la insuperable, la única.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 112

La familia Lionnet

(LAS VÍCTIMAS)

POR

Emilio Richebourg

miseria... sin duda. Ignoro dónde he nacido, y si necesitara presentar mi partida de bautismo no podría hacerlo.

—Oh, pobre criatura!—dijo la marquesa abriendo sus entristecidos ojos.

—Nada absolutamente sé de mi nacimiento—continuó abatida Geneveva—; pero según me han dicho, debo tener veintidós años.

—Veintidós años!...—pensó la marquesa.—La edad de mi nieta.

—Entonces—dijo la religiosa—, abandonada por vuestra madre, fuisteis recogida por almas caritativas... ¿Sois, por ventura, hospiciana?

—En París.

—¿Habéis sido educada en París?

—Sí, hermana.

—Dignaos, hija mía, decirnos el nombre y las señas de ese honrado hombre que os ha servido de padre.

La joven bajó la cabeza; después, levantándola, respondió con oprimida voz:

—Hermana, os ruego que me perdonéis; pero no puedo, no puedo decir el nombre de mi padre adoptivo; me he jurado no darle a conocer. ¡Ah! Creedme, soy muy desgraciada, y más todavía al no poder responder como quisiera a vuestras benévolas palabras y cual merece el interés que vos y la señora marquesa me demostráis.

—Hermana—dijo dulcemente la señora de Sautieu—, os ruego que no insistáis; hay en esto un doloroso secreto; respetémoslo.

La joven dirigió a la gran señora una mirada llena de gratitud.

—Oh, sí!—exclamó—. Un doloroso secreto, y por esta razón no puedo decirlo todo y debo callar.

Y continuó, animándose y con los ojos inundados de lágrimas:

nosa circunstancia os encontrabais la pasada noche errante por las calles sin saber adónde ir?

—Sí, señora marquesa, puedo deciroslo. Ayer noche, a las once, después de haber rogado a Dios velara sobre mí, hui de la casa de mi padre adoptivo.

—¿Por qué causa?

—Ayer, señora, todavía creía que el que me había educado era mi padre y que su mujer era mi madre; ésta, aprovechando la ausencia de su marido, y a consecuencia de una escena dolorosa, en la que no me escatimó las injurias, me dijo bruscamente que yo no era mas que una extraña en su casa y me reprochó dura y cruelmente hasta el pan que comía. Entonces hui...

—Pobre criatura! ¡Pero volveréis a casa de vuestro padre adoptivo!

—Jamás, señora marquesa; he abandonado para siempre su casa, después de escribirle una carta de despedida.

—Por Dios, hija mía, reflexionad!

—No he tomado resolución tan grave sin reflexionar mucho antes. Además, señora marquesa, he sido arrojada.

—Arrojada!

—Sí, como una miserable.

—No me explicó la conducta de esa mujer, que creíais era vuestra madre.

—No me quería... me odiaba.

—Todo eso es muy extraño y no comprendo...

—Sí, muy extraño, señora marquesa. ¡Ah! Si pudiera decirlo todo, lo comprenderíais; pero no puedo... no debo decirlo.

—Guardad vuestro secreto, pobre hija mía, guardadlo; no será la marquesa de Sautieu quien pretenda violentar vuestra conciencia.

La gran señora dejó escapar un profundo suspiro. Comprendía que se hallaba en pre-

aspiraciones, qué empleo creéis poder llenar cumplidamente...

—Mi más vivo deseo, señora marquesa, sería entrar en calidad de institutriz con una familia.

—Hoy, hija mía, es preciso que una joven sea muy instruida y tenga poderosas recomendaciones para obtener la plaza que deseáis.

Geneveva lanzó un largo suspiro y bajó tristemente la cabeza.

—Y bien—dijo la marquesa con animoso acento—, ¿no respondéis?

—Señora marquesa, creo tener la instrucción y aptitudes necesarias para ser institutriz; pero ¡ay!, sola ya en el mundo, no pudiendo ni queriendo dirigirme a ninguna de las personas que me conocían, no puedo lograr las recomendaciones necesarias.

Y Geneveva comenzó a llorar.

En presencia de la explosión de aquel dolor, pareció a la marquesa que todo su ser se removía; se levantó precipitadamente, sacó su pañuelo del bolsillo y enjugando el rostro y los ojos de Geneveva le dijo con voz trémula y llena de ternura:

—Hija mía, hija querida, no lloréis!... ¡No quiero que lloréis! ¡Ah! ¡No sabéis el dolor que experimento al ver vuestras lágrimas!

—Oh! ¡Por favor, señora marquesa!—balfució la joven—. Os lo suplico... me confundís!... ¡Tanta solicitud y bondad para una pobre criatura a quien no conocéis!...

LA POLITICA

El debate sobre el terrorismo

Por distintas personalidades de la Cámara empleó gran parte de la tarde en realizar gestiones para que el Congreso habilitara las salas necesarias a fin de poner término en el día de ayer al debate sobre el terrorismo. En este sentido hablaron el presidente de la Cámara, los señores conde de Romanones y Ventosa.

Deseando el Sr. Sánchez Guerra ponerse al acuerdo sobre el particular con el Gobierno, rogó por teléfono al Sr. Allendesalazar que acudiera al Congreso, y así lo hizo el presidente del Consejo.

A los pocos minutos de llegar éste le visitó el conde de Romanones, quien antes habló en los periodistas, manifestando que se le hacía necesario terminar en seguida el debate, fundándose para ello en que su continuación no conduce a nada práctico, y, en cambio, quita tiempo a otras discusiones más importantes, entre ellas la que se mantiene en relación a los trigos, a la que indudablemente restará interés el hecho de que se abra en forma fraccionaria.

Recordó el conde de Romanones que el actual debate político no presenta diferencia alguna con el que se mantuvo en las Cortes pasadas durante veintiseis sesiones, terminando por que se clausuraron las Cámaras, y dijo entonces lo mismo que en este debate, y hasta intervinieron en aquel casi los mismos oradores que en el presente.

—Por todo esto—agregó—, lo que se impone es terminar con el debate en una sola sesión, aunque para ello sea preciso prorrogar por tiempo indefinido.

La conferencia con el Sr. Allendesalazar duró un cuarto de hora, y al terminar, habló de nuevo con los periodistas para decirles que habían estado de acuerdo en la conveniencia de que concluyera ayer el debate. Para ultimar las gestiones practicadas, el Sr. liberal volvió a conferenciar con el presidente de la Cámara, y éste lo hizo también en el del Consejo.

Las gestiones, sin embargo, resultaron en absoluto ineficaces.

El debate no pudo terminar en la sesión de ayer.

Se anuncia que concluirá en la del martes. Pero hay quien lo duda; porque, si esto ocurre, ¿en qué perderá el tiempo el Gobierno y el Congreso?

El impuesto de utilidades

La Mesa de la Asamblea que recientemente reunió en Madrid para pedir la suspensión de la aplicación de la ley del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comunitarias simples, visitó ayer al ministro de Hacienda para conocer la actitud del Gobierno respecto de las conclusiones que le fueron entregadas.

El Sr. Argüelles contestó que no podía aceptar modificación alguna ni suspensión de la ley porque ésta era concreta y terminante. Añadió que se hacía cargo de las dificultades que entraña la aplicación de la ley; pero que no podía anularla.

Los comisionados hicieron objeciones al ministro acerca de las consecuencias de esta actitud; pero el Sr. Argüelles insistió en que no había otro remedio que el de cumplir lo impuesto por la ley, aunque en la aplicación se empleara cierta benevolencia.

Los representantes de la Asamblea se sintieron verdaderamente contrariados por la actitud del ministro y acordaron reunirse anoche en el Círculo Mercantil para tomar resoluciones de importancia, sin excluir la realización, dentro de los procedimientos legales, de una enérgica campaña con objeto de conseguir el triunfo de sus aspiraciones.

Sesión secreta en el Senado

El Senado se reunió en sesión secreta a primera hora, para tratar de algunos asuntos de gobierno interior de la Cámara.

Quedó aprobada la reforma de la plantilla del personal de la Secretaría y la concesión de una paga extraordinaria de una mensualidad, en concepto de gratificación extraordinaria a todos los funcionarios del Senado.

Se aprobaron asimismo las cuentas de gastos correspondientes a los meses de Abril de 1921 y Marzo de 1921 y los ascensos de escala concedidos al personal de la dependencia y nombramientos hechos en virtud del reglamento de la Cámara.

Se aceptó el dictamen de la Comisión de Gobierno interior en lo relativo al pago de la consignación a los senadores por la suspensión de la franquicia postal; a los que han dejado de serlo por disolución de Cortes y a los herederos de los fallecidos.

La Asamblea reformista

Está ultimándose la organización de la Asamblea del partido reformista, que en el próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid.

En la Asamblea se examinarán las soluciones del partido referentes a los problemas fiscales, económicos, sociales y agrarios. En la sesión de clausura pronunciará D. Melquíades Álvarez un discurso, al que por anticipado se concede mucha importancia política.

El acta de Gomera

El marqués de Villabragima ha retirado el acta particular que tenía presentado al dictamen de la Comisión de Incompatibilidades al Congreso, en el cual se propone la capacidad del Sr. Pérez Armas, de la izquierda liberal, para ejercer el cargo de diputado por el distrito de la Gomera.

Este dictamen es el único que quedaba pendiente.

De Fomento

El ministro de Fomento manifestó ayer que pensaba ocuparse ahora de la campaña contra la langosta, pues este año se presenta con caracteres agudos.

También se ocupará de la cuestión de las líneas ferroviarias, entre otras importantes.

nes figura la de convertir la gratificación que actualmente perciben en sueldo fijo.

Entre las muchas visitas que recibió el ministro de Fomento figura la de una Comisión de representantes de Cámaras de la Propiedad de toda España, que le habló de varios asuntos.

De la Presidencia

El presidente del Consejo confirmó ayer tarde el paso del general Joffre por Madrid.

El presidente recibió la visita de una Comisión de las provincias vascongadas.

Esta Comisión fue a interesarse al jefe del Gobierno la favorable resolución del expediente que sobre pago de las atenciones de enseñanza tienen pendiente las Diputaciones vascas.

Esta Comisión marchó después al ministerio de Hacienda a visitar al Sr. Argüelles.

Otra gran cruz a Lema

El Gobierno de Venezuela ha concedido a nuestro ministro de Estado la gran cruz del Libertador.

Intereses vitivinícolas

El próximo martes se reunirán en una de las secciones de la Alta Cámara los senadores que representan distritos vitivinícolas, para ocuparse de la defensa de estos intereses en relación con las trabas existentes por los gravámenes arancelarios de Francia.

Proposición de ley

El senador D. Luis Ortega Morejón ha presentado una proposición de ley encaminada a regular el ejercicio de las profesiones en España por súbditos extranjeros.

La Comisión de Actas

Ayer tarde se reunió la Comisión de Actas para examinar la del senador por Canarias Sr. Sotomayor, dando dictamen favorable.

Cafzados Edox
Príncipe, 18 y 20.-MADRID
Son económicos y buenos

LOS NIÑOS AUSTRIACOS

En el tren correo de Barcelona llegaron ayer cincuenta y tres niños austriacos, de paso para Oviedo.

En la estación fueron recibidos los niños por personal de la Embajada y el Consulado de Austria, varias autoridades y numerosos austriacos residentes en Madrid.

Algunas damas austriacas obsequiaron con bombones y flores a los pequeños viajeros, que en dos autobuses fueron conducidos al Asilo de la Paloma, en donde se hospedarán hasta que salgan hoy para Oviedo.

El suceso del paseo de Santa Engracia

Entierro del obrero Domingos

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó el entierro del obrero portugués Manuel Domingos, víctima del suceso desarrollado en el paseo de Santa Engracia hace pocos días.

La fúnebre comitiva se dirigió desde el Depósito judicial hasta el cementerio del Este, donde se dio tierra al infeliz operario.

En el acompañamiento figuraban los señores Orduña, de la Unión Ciudadana; D. Fernando Bauer, D. Rufino Blanco, D. Juan Vitorica, marqués de Comillas, D. Ildefonso Aguilár, en representación del director de Seguridad, y otros.

El féretro fue llevado a hombros hasta la plaza de Cánovas.

Un nuevo detenido

La Policía ha detenido y puesto a disposición del juez especial, Sr. Escalera, a un individuo llamado Luis Guisjarro, por sospechas de que pueda haber tenido participación en este suceso.

El juez, Sr. Escalera, tomó declaración ayer tarde a Guisjarro, a quien también se acusa como autor de la agresión que anteriormente se cometió contra otro obrero de la misma obristería.

Probablemente, por estar comprobada su inocencia, dictará el juez auto de libertad a favor del hijo del «Valenciano».

Carnet para hoy

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis, junta general para decidir sobre una propuesta de académico de mérito a favor del señor D. Adolfo Pons y Umbert, ex secretario general de la Academia.

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media, sesión literaria, continuando en el uso de la palabra el doctor Pittaluga sobre *Purpura hemorrágica*; el doctor Decret, acerca de *La escoliosis llamada habitual y sus modernos tratamientos*; el doctor Botella, sobre *Desviación y estenosis de la tráquea considerable por tumor aeurístico de la aorta*; el doctor Mazañón, acerca de *Las lesiones de las glándulas de secreción interna en un caso de hidrocefalia*, y el doctor Fernández Sanz, un caso de *Picaestesia infantil*. La entrada es pública.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26).—A las cinco y media dará una nueva conferencia el profesor de la Sorbona monsieur Hazard, acerca de problemas relacionados con la enseñanza de las lenguas y literaturas extranjeras en Francia.

INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete, sexta conferencia de M. Paus Hazard, catedrático de la Facultad de Letras de París, sobre *Próspero Mérimée y Carmen*.

MUSEO DE LA GUERRA.—A las cinco podrá ser visitado por los senadores y diputados que vayan provistos de papeletas de entrada y por los periodistas que exhiban el carnet.

La suspensión de garantías y el proyecto contra el terrorismo

Reuniones de la U. G. T.

Anteayer y ayer celebró dos sesiones el pleno de la Unión General de Trabajadores, tratando de la suspensión de garantías y del proyecto presentado a las Cortes por el Gobierno para combatir el terrorismo.

Acercar de estos asuntos, se acordó entregar al presidente del Congreso, como representante del órgano legislativo, un documento de protesta contra los dos extremos citados.

Se deliberó sobre el futuro Congreso Sindical Internacional, y a propuesta de Largo Caballero se acordó que se lleve a él, como asunto al orden del día, el de la libertad y respeto de los derechos de asociación y reunión para los trabajadores.

Se pasó a tratar del punto relativo a la próxima visita que la Internacional Sindical tiene acordada realizar a España para informarse directamente del trato que aquí se da a los obreros de la organización.

Durán, Azorin, Llaneza y Cabral aducen datos relativos al particular.

Se acuerda conceder a la Ejecutiva las facultades precisas para que en este asunto proceda con arreglo a las circunstancias.

Entrega de la protesta al presidente del Congreso

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el pleno de la Unión General de Trabajadores, una numerosa Comisión de ésta fue ayer tarde al Congreso. En la Cámara se les entregaron los diputados socialistas.

Pasaron inmediatamente al despacho del presidente del Congreso, y allí el Sr. Besteiro hizo la presentación de los comisionados y entregó al Sr. Sánchez Guerra el siguiente documento:

«Al Congreso de los Diputados: Al renimirse el pleno del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores y examinar la violentísima represión que se realiza en todo el país, y de la que se hace víctimas a las organizaciones obreras y sus militantes, de lo cual nos traen dolorosos e irritantes testimonios nuestros representantes regionales, ha decidido elevar su voz ante el Congreso de los Diputados, al ver, con justificada alarma, que el Gobierno, en lugar de aprestarse, por medio del inmediato restablecimiento de la normalidad constitucional, a concluir con procedimientos indiscutibles en naciones organizadas jurídicamente, pide a las Cortes la modificación del Código penal para que de delitos aislados se deduzcan responsabilidades tremendas contra las organizaciones sindicales.

La Unión General de Trabajadores, atenta al espíritu de ese proyecto, y sin perder de vista la severidad con que en España se aplican las leyes de este carácter, estima que la aprobación de aquél colocaría de hecho a las colectividades que la constituyen fuera de la ley, al margen de toda garantía, imposibilitándolas para acciones de conjunto, pues el dilema sería el sometimiento absoluto o la clandestinidad.

No quiere perder la esperanza la Unión General de Trabajadores de que el Parlamento, procediendo con la serenidad que las circunstancias exigen, dejará extramuros este proyecto, como dejó aquel otro famoso denominado del terrorismo.

Agravar las penas, hacer más amplio el campo del delito, sentar en el banquillo a todo el que propugne un ideal de justicia, es inadmisibles desde el punto de vista del Derecho, y es notoriamente ineficaz en cuanto al propósito de evitar las sangrientas luchas actuales, que sólo se impedirán abriendo cauces de libertad a los trabajadores y cercenando los privilegios que abundan en su miseria. Eso es, en definitiva, lo que reclama España.

Por lo expuesto, el pleno de la Unión General de Trabajadores, asistido del consejo y la opinión de sus representaciones regionales, llega hasta el Congreso de los Diputados y respetuosamente suplica que, en uso de su soberanía, haga restablecer la libertad constitucional, y que, usando también de su potestad, no preste su aprobación al proyecto de reforma del Código penal, que lanzaría al campo de la clandestinidad a las organizaciones obreras que no quisieran morir.

Madrid, 8 de Abril de 1921.—Por la Comisión ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente; Lucio Martínez, Francisco Núñez Teniente, Luis Fernández, Trifón Gómez, Vicente Barrio y Andrés Saborit, vocales.

Delegados: De Castilla la Vieja, Remigio Cabello; de Galicia, José Gómez Ossorio; de Andalucía, José Cabral y Francisco Azorin; de Cataluña, Juan Durán; de Vascongadas, Navarra y Santander, Indalecio Prieto; de Aragón, Manuel Gasóñ; de Levante, Juan Barceló; de Asturias, Manuel Llaneza; de Castilla la Nueva, Antonio García Quejido; de la Federación Gráfica, Ramón Lamonedá; Federación piedra y mármol, Domingo Zapata; Ferroviaria, Eleuterio del Barrio; Metalúrgica, Pablo Sánchez; Minera, Ramón G. Peña.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó a los representantes de la Unión General de Trabajadores que más con hechos que con palabras había demostrado en diversas ocasiones la repugnancia que le inspira la suspensión de garantías, puesto que mientras fue ministro de la Gobernación clara fue su conducta en esta materia.

Estima que la medida sólo está justificada transitoriamente por la gravedad de los acontecimientos, y aun en tiempos de la guerra, con las «filias» y «fobias», no hubo necesidad de apelar a tan extremados procedimientos.

Además, en su discurso al tomar posesión de la presidencia de la Cámara, ya expuso su criterio de que debían moverse todos los ciudadanos dentro de la ley, y por tanto, en el pleno goce de todas las garantías constitucionales.

En cuanto al documento que le entregaban, estimaba el presidente que podría plantearse el problema ante la Cámara por medio de una proposición, aunque de todos modos él haría leer el documento en plena sesión.

Refiriéndose al proyecto del terrorismo, creía que las organizaciones obreras apreciaban exageradamente el alcance de aquél.

Indalecio Prieto hizo presente que las organizaciones obreras, cansadas de reclamar, acudían al Parlamento para ver si esta vez les atendía la representación nacional.

Saborit pidió al Sr. Sánchez Guerra que el Gobierno fuese informado de este paso dado por la representación de los trabajadores, y el presidente de la Cámara ofreció hacerlo rápidamente.

Accidente motorista

Dos heridos graves

En la carretera de Irún, y entre los pueblos de San Agustín y San Sebastián de los Reyes, a consecuencia de haberse roto la unión entre la «moto» que dirige José Vázquez, y el «side-car», dió aquella un tremendo volquetazo, saliendo despedidos del vehículo Vázquez y otro individuo, amigo suyo, y apellidado Tejado, que le acompañaba.

En un automóvil que pasó momentos después de ocurrir el accidente por el lugar del suceso, fueron conducidos a Madrid los dos heridos, que habían sido provisionalmente auxiliados por un médico en el lugar de la ocurrencia.

El estado de los heridos es grave.

CLUB PARISIANA

IX CONCIERTO

de la notable ORQUESTA GALINDO

Mañana domingo, 10 de Abril de 1921, a las seis de la tarde

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

Phedre.—Massenet.

a) *Mort d'Isse*. b) *Danse d'Autra*.—Grieg

Andante de la *Quinta sinfonía*.—Beethoven

Descanso.

SEGUNDA PARTE

Maestros cantores (preludio del acto tercero).—Wagner.

Minuetto.—Mozart.

Samson et Dalila.—Saint Saens.

Entre la primera y segunda parte, selectas

VARIETES

Nota.—Durante el descanso, se verificará el sorteo de tres preciosas miniaturas *Studio*.

Por la noche, a las diez y media, sección de Varietés y Souper tango, con asistencia de bellísimas señoritas.

Se amplia la línea del Metropolitano hasta el Puente de Vallecas

Ayer publicó la «Gaceta» una disposición de la Dirección general de Obras públicas otorgando a la Compañía Metropolitano Alfonso XII, representada por su director-gerente, D. Miguel Otamendi y Machimbarrena, la concesión de un ferrocarril subterráneo en Madrid, con tracción eléctrica, desde la estación de Atocha hasta el Puente de Vallecas, sin subvención ni garantía de interés, por el plazo de noventa y nueve años, al cabo de los cuales revertirá al Estado con todo el material.

El concesionario empezará las obras dentro de tres meses, y quedarán totalmente terminadas en el plazo de tres años, a contar desde el día de ayer.

El material móvil que como mínimo ha de tener este ferrocarril para abrirse a la explotación será de siete coches motores y siete de remolque.

Llegada la fecha de reversión, el Estado deberá recibir en buenas condiciones de conservación las obras e instalaciones todas del camino y todo su material fijo y móvil.

En el término de treinta días el concesionario consignará en la Caja general de Depósitos, a disposición del ministerio de Fomento, como fianza para responder de sus obligaciones, la cantidad de 80.934,65 pesetas en metálico o efectos de la Deuda pública, cantidad que representa el 3 por 100 del presupuesto del proyecto aprobado, y que no será devuelta hasta que se justifique tener obras hechas por el doble de su valor, quedando dichas obras en garantía de las condiciones estipuladas.

No podrá ponerse en explotación todo o parte de este ferrocarril sin que proceda autorización del ministerio de Fomento, en vista del acta de reconocimiento, redactada por los ingenieros encargados de la inspección, en que se declare que puede abrirse al tránsito público.

Queda el concesionario obligado a permitir la circulación de los coches y vehículos de otros ferrocarriles o los de otras Compañías y particulares, mediante el pago que corresponda, siempre que lo permita el peso y condiciones de dichos coches o vehículos.

Las tarifas correspondientes a estas circulaciones las fijará el ministerio de Fomento.

Será obligación del concesionario ejecutar todas las obras que sean necesarias para que las calles no sufran desperfecto ni entorpecimiento, quedando estas calles en las mismas condiciones de «calidad» que antes tenían, e igualmente deberá ejecutar todas cuantas obras accesorias fuesen necesarias para conservar las servidumbres existentes en la vía pública y en el subsuelo.

El concesionario será responsable de todos los daños, averías y perjuicios que se causen a las personas y a las cosas durante la construcción de las líneas.

La inspección y vigilancia de este ferrocarril, tanto en su construcción como en su explotación, se ejercerá por los ingenieros del Gobierno.

DE BARCELONA

Incendio de una fábrica.—Se asegura que fué intencionado.—Las pérdidas.—Un aviso falso

Barcelona, 8.—Esta madrugada se declaró un formidable incendio en la fábrica de vidrio propiedad de la Casa Lliget. Las llamas tomaron una proporción imponente, quedando el edificio destruido. Los vecinos de las casas próximas al siniestro arrojaron sus enseres por las ventanas.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos del cuartelillo central, con abundante material, y realizaron sus trabajos a las órdenes de sus jefes, Sres. Audet y Sabadell.

A poco de iniciarse el fuego, los vecinos de la casa número 29 de la calle de Manso, cuya finca está enclavada entre dos cuerpos de la fábrica, abandonaron el hecho llenos de zozobra y comenzaron a arrojar a la calle muebles y utensilios. Varios empleados de la fábrica, auxiliados por los bomberos, entraron en el despacho de la Dirección para salvar de las llamas la caja de caudales y la documentación. Esta fué depositada en el cuartelillo de la Guardia municipal inmediato, así como gran número de rifles americanos, pertenecientes al somatén, que estaban en el despacho de la fábrica, por ser cabo de la citada institución armada el Sr. Lliget.

Respecto de las causas del siniestro, al principio supuso el dueño que había sido casual, teniendo en cuenta la circunstancia de hallarse encendido uno de los hornos y sentir fuerte viento; pero casi puede afirmarse que ha sido intencionado.

El comisario de Policía del distrito, señor Rodríguez de Celis, tomó declaración al sereno de la fábrica, al fogonero y a un peón, que eran las tres únicas personas que se encontraban de servicio, y el primero manifestó que al darse cuenta del fuego observó que salían las llamas por cuatro o cinco sitios distintos y bien separados, extremo que también comprobó el fogonero y el peón.

Más tarde, cuando el incendio fué sofocado, el indicado fogonero bajó al sótano en busca de unas algarbatas, y en un hueco del muro que sirve de chimenea a un horno vió un objeto sospechoso, del que pendía una mecha apagada.

El comisario, sospechando que se trataba de un explosivo, avisó al carro blindado, y el objeto ha sido recogido para su examen.

Las pérdidas se calculan en millón y medio de pesetas, y la fábrica estaba asegurada en tres Compañías.

Ha sido detenido Miguel Aznar, que trabajaba anteriormente en la fábrica, siendo despedido, negándose el dueño a readmitirle, por lo cual le amenazó diciéndole que ocurrirían cosas gordas en la fábrica.

Según referencias de la Policía, Miguel Aznar figura en su registro como sindicalista de acción, peligrosísimo. En 23 de Agosto de 1919 ingresó en la cárcel por homicidio. En Febrero de 1920 fué detenido gubernativamente por haber sido sorprendido cobrando cuotas para el Sindicato único, del cual era recaudador.

Al iniciarse el fuego de anoche en la fábrica de vidrio, un desconocido avisó al Parque de incendios que se había declarado un fuego en el Paralelo. El aviso era falso, y sin duda, tenía por objeto evitar que por otro aviso llegaran a tiempo los bomberos.

Esta tarde ha vuelto a repetirse el aviso falso.

Lo que dice el gobernador

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse.

Un «reporter» encareció al Sr. Martínez Anido la necesidad de que se trasladase a Angel Samblancat desde una celda común al departamento de políticos.

—Procuraré complacerle—respondió el gobernador—; pero no sé si me corresponde.

—Si le corresponde—insistió el «reporter».—Lo que pasa es que, según parece, Samblancat escribió un artículo contra el régimen carcelario de Barcelona, y ahora quieren vengarse.

—Veremos de lo que se trata, y según lo que sea, pediré que se tenga consideración con él.

—Perdone—interrumpieron los periodistas.—No es consideración o gracia lo que se pide: es justicia. Samblancat está preso por un hecho político, y justo es que pase al departamento de políticos.

—Bien—terminó diciendo el gobernador.—Me enteraré de lo que hay y veré de arreglarlo.

Una madre que intentó suicidarse con sus hijos

En la calle de Balbora, letra B, piso primero, de la barriada de la Barceloneta, habita una mujer llamada Rufina de la Hera, casada con un fogonero de la Compañía de M. Z. A., en compañía de dos hijos, de cinco y seis años. Esta noche, a las ocho y media, se asomó a uno de los balcones, y cogiendo a los pequeños los dejó caer a la calle, arrojándose ella después.

Los niños sólo sufrieron ligeras contusiones y la madre, en grave estado, fué conducida al Hospital de Santa Cruz.

Un telegrama denunciable

La Federación Patronal ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Una vez más demuéstrase que sólo anuncio supuestas debilidades Gobierno y efectivos debates parlamentarios, producen en nación consecuencias aciosas violentas. Congreso, mejor que perder tiempo discutiendo conductas autoridades dignísimas, haría estudiando leyes equitativas y justas, proponiendo, sin cobardías infamantes medidas prácticas y patrióticas, evitando deplorables atentados personas y cosas, perjuicio manifiesto patria.»

Federación Patronal Cataluña pide Gobierno cumpla como tal, sin vacilación, zozos, defendiendo Parlamento, como defensa sociedad contra destructores vida y riqueza de nación. (Gaceta.)

LA UNIDAD SOCIALISTA

IX

Hacia una gran síntesis

Hasta aquí hemos expuesto el problema de la unidad socialista de un modo objetivo, despojándolo de ese lamentable apasionamiento que enturbia los espíritus...

Quien nos haya seguido con atención habrá percibido cuál es nuestra posición en el debate. Enfocamos con respeto, con simpática inquietud, el fenómeno revolucionario ruso...

No, no es verdad, decadentes representativos. No sois la República al final de la Decadencia — a imitación del verso verlainiano —. No sois más que simples Repúblicas. Diputado, porque tenéis voz, bueno. Pero ¿con cuántos votos? ¡Oh, fatalmente impuro parlamentarismo!

JORGE GUILLEN

Ante el Congreso Socialista

Los delegados de la Agrupación madrileña

Verificada la votación para nombrar los delegados que han de representar a la Agrupación Socialista Madrileña en el Congreso del partido que hoy comienza sus tareas...

Para delegados efectivos: Julián Besteiro, 248 votos. Francisco Largo Caballero, 244. Eduardo Álvarez, 233.

Para delegados suplentes: Trifón Gómez, 243 votos. Toribio Pascual, 241. Antonio Fernández Quer, 237.

El número total de votantes ha sido el de 267.

Advertencia

Con el fin de evitar toda clase de aglomeraciones y procurar que las deliberaciones del Congreso socialista que hoy comienza se desarrollen en el mayor orden...

La entrada será por la calle de Piamonte.

Notas militares

Homenaje al rey de Bélgica

Con motivo de ser ayer el santo del rey de los belgas, el coronel D. Fernando Urrucía y el capitán ayudante, con una Comisión de la oficialidad del regimiento de Wad-Rás...

Hace unos días se remitieron por conducto de la Embajada unos artísticos grupos de los dos soberanos y la oficialidad de Wad-Rás el día que el rey de los belgas tomó el mando del regimiento en su reciente visita a esta corte.

Ayer estuvo adornado el cuartel, sirviéndose un rancho extraordinario a la tropa y permisos para el teatro.

El coronel Urrucía y una Comisión de oficiales están invitados a un banquete que se celebrará en la Embajada el próximo domingo.

La militarización de Telégrafos

Un colega de la noche asegura que se está realizando un plebiscito entre el personal de Telégrafos con objeto de saber si la mayoría estaría conforme con una proyectada militarización del mismo, idea acariciada en determinadas esferas gubernamentales.

El plebiscito, según estos informes, es llevado a cabo con mucha habilidad y gran misterio.

Si la mayor parte de los telegrafistas españoles se mostraran partidarios de la militarización, ésta sería implantada en este mismo año.

En tal caso, el Cuerpo de Telégrafos pasaría a depender del Estado Mayor Central, y la Escuela de Telégrafos sería trasladada a Guadalajara.

Añade que en diversas poblaciones importantes de España ha habido reuniones de telegrafistas hostiles a la proyectada militarización.

Y en esas reuniones se ha pensado dirigirse a la Federación internacional de empleados de Correos y Telégrafos, que, como se sabe, está adherida a la Internacional de Amsterdam.

DESDE PARIS

Paris-Babilonia

PARECEN TRES Y SON CUATRO

Hay quienes se empeñan en justificar y dar ábulo a los remilgos gazmoños. Desde una entina bien corrompida, M. Henry Bataille ha arrojado «La Tendresse», con el demoliendo propósito de provocar bascas en los estómagos honestos.

En su cariz moral, que es el que ahora nos preocupa, «La Tendresse» es esto: un tercer acto — el de la tesis —. Un ex amante simpático recibe la visita de su ex amiga, que le abandona trociándole por una moneda de plures triángulos.

El espectador — que aun si es un mal primo fuera del teatro, en su drama es un primo excelente dentro del teatro, a la orilla del drama ajeno —, el espectador, siempre definitivamente a la ley de su naturaleza, la Liséima, se complace del nudo lastimoso.

¡Ah! ¡Si el espectador hubiera sabido desde el comienzo que el problema de los tres era el problema de los cuatro! ¡Y que ese cuarto escondía la salvación providente!

SIN ECO

Una obra como «La Tendresse», un teatro como el de M. Henry Bataille, ¿en qué zonas de la sensibilidad contemporánea y contemporánea encuentran eco? ¿Hasta qué punto son representativas de una época, de una sociedad, fábulas a las que se suele conceder siempre el valor de un documento colectivo?

—¿Qué le parece a usted «La Tendresse»? preguntó a un casado. —Una porquería. Dirijo la misma interrogación a varios coedores de la comedia suscitada. Y una borita me dice: —Repugnante.

—¿Un escritor, muy libre y bohémio? —¿Qué náuseas! —¿Una señora? —Eso es mentira. —¿Otra, esaz liviana? —Acheques de senilidad.

—¿Otra responde en términos que, por urinidad, traduzco así: —Blanduras de desmedulado. Y todos los demás a quienes consulto dicen: —Este, este es el espíritu de las grandes ludades — concluye con gran aplomo. Y el provinciano falla: —Así es París.

Si el provinciano es del Mediodía, tan neamente típico dentro de la nación, infiere: —Así son los del Norte. Si el espectador es italiano o noruego, afirmará, de seguro: —Esta es Francia.

—¿Y si el espectador es americano? ¿No dirá para su capote: —¿Cómo anda Europa!?

No es dudoso que si a un periodista de Marte se le ocurriera entrar en el Vaudeville, se golpearía la frente — si es que dichos periodistas disfrutan de frente golpeable —. Y, gozoso de su lizeza profesional, planearía un estupendo artículo sobre la moral del planeta Tierra.

PAN-PARLAMENTARISMO

representativa que a todos los nos complacemos en otorgar no censuró el siglo XIX, la postre un abuso de par-

Por qué, sin haber librado elecciones, proclámase di-

representativa que a todos los nos complacemos en otorgar no censuró el siglo XIX, la postre un abuso de par-

Por qué, sin haber librado elecciones, proclámase di-

representativa que a todos los nos complacemos en otorgar no censuró el siglo XIX, la postre un abuso de par-

Por qué, sin haber librado elecciones, proclámase di-

tenderlos y entrelazarlos con otros, sin soluciones de continuidad. Aún es tiempo de evitarlo. Si la ruptura se produce, haremos inaugurado el período funeral de nuestro partido. La responsabilidad que puede contraerse en estos instantes, es enorme. Que no hablen los espíritus de los delegados, que se sientan reflejos de los oprimidos; la causa por encima de todo. Fusión, síntesis, estrecha la solidaridad. Formulemos este ruego, poniendo en nuestros labios todo el infinito deseo de ser escuchados.

No se puede marchar por la vida en un estado de perpetua duda hacia los compañeros. Quien dude de los demás, es porque duda de sí mismo. Es preciso decirlo: hay que ver el mundo a través de nuestras almas. Si dudamos de la buena fe de los camaradas, es porque hemos dejado de creer en nosotros mismos. Las suspicacias no creen ni pueden vivir en los espíritus diáfanos. Cuando hablamos de la suspicacia ajena, es que también nosotros la llevamos clavada en el espíritu. Sólo pueden creer en la ausencia de fe ajena los escépticos. Los creyentes experimentan el fenómeno contrario; fían en sí mismos y en los demás.

Hospitalidad y gratitud

No queremos poner término a estos artículos sin cumplir con un elemental deber de reconocimiento. LA LIBERTAD, tal vez sacrificando originales de mayor interés, nos ha brindado una amplia hospitalidad. De ese modo hemos podido ponernos en relación directa con la gran masa de trabajadores, lectores asiduos del diario popular. El periódico ha hecho honor a su nombre, y constituye para nosotros una íntima satisfacción el poder consignarlo públicamente. Nuestra gratitud durará lo que nuestra vida.

CAMILO BARCIA

El eclipse de sol de ayer

En la calle

A pesar de haberlo anunciado todos los periódicos, el eclipse parcial de sol que ayer se pudo observar no llamó grandemente la atención de los profanos.

La fase inicial del contacto se verificó a las siete, entonce minutos y veintidós segundos; el promedio del eclipse, a las ocho y veintidós minutos y treinta segundos, y la fase terminal, a las nueve y treinta y ocho minutos y quince segundos.

Madrid no es un pueblo esencialmente madrugador, y los que no tenían necesidad de levantarse temprano, no se decidieron a abandonar el lecho para observar el «suceso» astronómico. Los que cuentan próximamente veinte años recordaban con todo detalle los eclipses totales de sol que se pudieron observar el 28 de Mayo de 1900 y el 30 de Agosto de 1905, y el de ayer no les ofrecía mayor espectáculo.

Estos no obstante, los más madrugadores presenciaron el eclipse desde los balcones, ventanas y azoteas. Provistos los improvisados astrónomos de «magníficos» cristales ahumados, presenciaron todas las fases del eclipse.

Los modestos industriales, que no desaprovechan ocasión de ganarse lo que pueden, hicieron un relativo «negocio» vendiendo cristales ahumados, desde las siete hasta las nueve y media.

En el Observatorio

Todo el personal del Observatorio, dirigido por el ilustre académico y catedrático de Ciencias D. Antonio Vela, estuvo preparado desde las primeras horas para estudiar el interesante fenómeno.

Los Sres. Tinoco y Gastardí, situados en el pórtico, observaban los momentos más interesantes del contacto con un anteojo de Morg y por medio de la proyección hecha sobre una pantalla.

En el pabellón donde se aloja la cámara fotográfica de Zeiss, el astrónomo Sr. Aguilar obtuvo numerosas fotografías, que muestran paso a paso el avance del disco lunar sobre el sol, y en la torre donde se hallan las modernas ecuatoriales de Grubb, los señores Jiménez y Carrasco realizaban interesantes observaciones espectroscópicas y accebaban el momento de la fase máxima para observar el «flash», obteniendo al mismo tiempo fotografías con una cámara prismática adosada al instrumento.

Encargados de observar cuanto se pudiera, con respecto a la Luna, se hallaban los señores Cos, Ascarza y Reig, en la torre donde está la gran ecuatorial de Merz.

La parte eclipsada de sol fué de 767 milésimas del diámetro solar.

Considerando el disco solar como la esfera de un reloj, el primer contacto lo sufrió en el lugar correspondiente a las dos, y el último en el correspondiente a las diez.

Como consecuencia del eclipse, la temperatura descendió notablemente y se oscureció el cielo.

Grave accidente del trabajo

En unas obras de la calle de Martín de los Heros, 78, tuvo la desgracia de caerse ayer, desde la azotea al sótano por el hueco de la escalera, el obrero albañil Enrique Berro Cano, de veintiocho años, que sufrió numerosas heridas y erosiones en diversas partes del cuerpo; fractura de la sexta, séptima y octava costillas por el tercio posterior; probable fractura de la columna vertebral; heridas contusas en la región occipital, de unos cinco centímetros de extensión, que interesa los tejidos blandos; otras en la región parietal izquierda, de dos centímetros; luxación del hombro izquierdo y conmoción visceral y cerebral.

Fuó asistido por el doctor López Vidriero en la Clínica de urgencia establecida en Marqués de Urquijo.

En gravísimo estado pasó al Hospital de la Princesa.

Después del atentado

El juez no habla

El Sr. Escalera se muestra cada día más reservado acerca de los trabajos que realiza para continuar sus indagaciones.

Sin embargo, desde anteaer el juez especial se mostraba más satisfecho de su labor. No conocemos los motivos de tal optimismo, y casi nos atreveríamos a asegurar que los trabajos realizados para descubrir a los restantes autores del atentado contra el señor Dato no han progresado gran cosa.

Y decimos que no han progresado, porque el descubrimiento hecho por las autoridades de que el apellido de Mathieu se escribe con «h» no significa gran avance para llegar al resultado que el juez espera.

Sin embargo, nos parece que la detención de la madre de Casanella, que se halla en la Cárcel de Mujeres, ha servido al juez como base para otras diligencias de cierta novedad.

Una mujer detenida

Quizás, como consecuencia de manifestaciones hechas por la madre de Casanella, a la que conocen los elementos sindicalistas de Barcelona con el nombre de Paca Lluch, haya realizado el juez las diligencias de anteaer.

El caso es que a última hora de la tarde de anteaer, la Policía, siguiendo instrucciones del juez especial, efectuó una detención, a la que se le concedió extraordinaria importancia. Se trataba de una mujer, a la que se supone enterada de toda la trama del complot contra el Sr. Dato y de tener amistad con los autores del hecho. Sobre esta detención se guardó por las autoridades una extraordinaria reserva.

La detenida se llamaba Patrocino Gallego, que tenía unos sesenta años y que vivía, en concepto de recogida, en casa del conocido exaltado Mauro Bajatierra.

Los periodistas fueron al domicilio de la detenida. Era aquí la casa señalada con el número 18 de la calle de Torrijos, y el cuarto donde habitaba el señalado con el número 4, bajo, del patio izquierdo.

En la puerta, una chapa estrecha, de alminio, decía: «Mauro Bajatierra».

Llamaron los periodistas, y dos mujeres jóvenes salieron a recibirlos. Les explicaron el objeto de la visita, y las mujeres dijeron, poco más o menos:

—Es un verdadero atropello el que se ha cometido con esa pobre mujer inútil (la detenida es coja). ¿Qué va a saber ella del atentado, si no sabía casi de casa, y aquí no ha venido nadie extraño a la misma! Lo ocurrido seguramente es que, al enterarse que la teníamos recogida en nuestra casa, ¡en casa de Mauro Bajatierra!, sospecharían quizás, a pesar de su edad avanzada, que se trataba de la mujer que intervino en el suceso. ¡Pobrecilla!

—Hace unos tres años —añadían— la recogimos en casa, porque no tenía familia ni hogar. En todo ese tiempo no ha podido portarse mejor que se ha portado la pobre mujer. Nada más dijeron las mujeres preguntadas. Sin embargo, creemos que la detención de Patrocino ha sido motivada por ser amiga de la madre de Casanella.

Ayer mañana, el juez, Sr. Escalera; el fiscal, Sr. Ruz, y el abogado fiscal, Sr. Vera, se trasladaron a la Cárcel de Mujeres, con objeto de recibir declaración a la mujer detenida; pero el juez y sus acompañantes no pudieron recibir la declaración por pretostar la detenida, o estarlo realmente, enferma. El juez, sospechando que aquella indisposición pudiera ser fingida, dispuso que los médicos forenses reconocieran a Patrocino y dictaminaran sobre su estado.

Interrogatorio a Mathieu

Desde el caserón de la calle de Quinones se trasladó el Juzgado a la Cárcel Modelo, donde interrogó nuevamente al procesado Pedro Mathieu y a otros complicados en el asunto.

La labor del juez debió ser bastante penosa por lo que tardaron en los interrogatorios. Al salir tratamos de hablar con el juez para ver si nos facilitaba alguna noticia referente a las actuaciones practicadas; pero antes de que pudiéramos darle alcance, se introdujo en el «auto» y desapareció veloz hacia el ministerio de Gracia y Justicia, donde celebró una extensa conferencia con el ministro. Desde este centro se trasladó el Sr. Escalera a la Dirección general de Seguridad, donde se entrevistó con el inspector general, Sr. Ródenas.

El Juzgado de Marina se inhibe

El Juzgado militar de Marina, que entendía en el proceso instruido por el asesinato del Sr. Dato, contestando a requerimientos del Juzgado civil, se ha inhibido en favor de éste.

Dos suizos detenidos

Ayer, en una estación próxima a Madrid, fueron detenidos por la Policía dos suizos, a los cuales se les consideraba como sujetos verdaderamente sospechosos y de peligro.

Los referidos individuos venían de Zaragoza, desde cuya capital se avisó telefónicamente a Madrid para que saliera a su encuentro la Policía.

Los detenidos son metalúrgicos y pertenecen al partido comunista, siendo de ideas exaltadas. Registrados, se les encontraron buen número de billetes de Banco y otros papeles.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE IMPRESORES DE MADRID.—Ponemos en conocimiento de todos los asociados, y en particular de los delegados, que a partir de hoy sábado, 9, se deja en suspenso el cobro de las cuotas extraordinarias para el sostenimiento de los papeles, hasta nuevo aviso.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Interrupciones y bostezos

Ha reinado durante toda la tarde una pronunciada desanimación. Escasos diputados asistieron a la lectura del acta y no muchos oyeron la continuación del discurso del Sr. La Cierva sobre su real orden relativa a rigos y harinas.

El ministro de Fomento venía bien pertrechado de datos. Numerosos papeles se esparcieron por el pupitre, que, a turno y pausadamente, iba cogiendo el orador. Con un movimiento característico, se colocaba los lentos, siempre esgrimidos por la mano del Sr. La Cierva, y empezaba a leer cifras aterradoras.

Observamos un fenómeno, que ya en otras ocasiones habíamos advertido. Diputados vanquillos generalmente y de ordinario silenciosos, cuando se trata de esta materia, exhiben la necesidad de interrumpir al ministro. Las interrupciones llovían como granizo de distintos lados de la Cámara, contrastando con el apacible estado de la discusión y aun con el género de manifestaciones que se hacían. ¿Serán diputados trigueros? No; no es eso. Es que cada asunto atrae, por misteriosa afinidad, los diferentes activadores. Sabemos de algunos viejos parlamentarios que no hablan más que en las sesiones secretas, y otros en las permanentes, cuando llegan a las horas de madrugada.

La interrupción es como un arma arrojadiza del Parlamento, que necesita mucho tino para ser lanzada y que alcance el blanco. Cuando lo consigue, produce el efecto de la voluta de papel dirigida en la escuela sobre la alma del maestro. Pero el fracaso y la inoperancia no suelen perdonarse.

Después de la sesión en medio del más completo aburrimiento. Hubo un momento en que los pocos diputados que aún permanecían en sus bancos, miraban al orador con ojos lánguidos, mientras su boca se abría en un prolongado bostezo.

Pero cuando iba a finalizar la sesión, la lectura de un artículo del Reglamento, que pidió el conde de Romanones, produjo un vivo incidente de éste con la Presidencia. Tratava el político liberal de hacer que se prorrogase la sesión hasta terminar el debate de Barcelona.

Las izquierdas no compartían este deseo, por haber algunos diputados que tenían pedida la palabra, y la Presidencia les amparó, regándose a la petición.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo a presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, los ministros de Fomento, Instrucción pública y Gracia y Justicia. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. NACHER pide que se invierta la consignación presupuesta para las obras de reparación del palacio de Carlos V, en la Alhambra.

También formula otro ruego relacionado con unos nombramientos de mozos de laboratorio y personal subalterno de Universidades.

A ambos ruegos contesta satisfactoriamente el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Sr. ALVARADO recuerda al Sr. Pinós sus manifestaciones recientes en propagandas por tierras de Aragón relativas a legislación de carácter foral, y le ruega que ahora, que es ministro, haga honor a sus anteriores palabras.

El ministro de JUSTICIA contesta ofreciendo traer una medida legislativa de carácter transitorio sobre la materia, hasta que vengán definitivamente los apéndices forales, que ya lleva muy adelantados la Comisión de Codificación.

Continúa la pregunta del Sr. Prieto, contestada en interpelación, sobre la real orden de trigos y harinas aparecida en la «Gaceta» del día 7 del actual.

Los trigos y harinas

El ministro de FOMENTO prosigue el discurso que comenzó en la sesión anterior.

Lee numerosos datos relativos a los pagos hechos en el año último por gastos de transporte de trigo, almacenaje, pagos de diferencias de jornales y otros que afectan a la adquisición y distribución de ese cereal.

Dice que sin contar lo que habrá que pagar por almacenaje del trigo que aún tenemos, nos resta aún por pagar 14 millones y pico. (El Sr. Romeo pide la palabra.)

Agrega que cuando se compró trigo al extranjero por temor de que a nosotros nos faltara o subiera mucho su precio, en el mercado mundial este precio era muy elevado, pues advierte que hay partida que pasó las noventa pesetas los cien kilos.

Después ha venido un rápido descenso. Para demostrar las oscilaciones que en los últimos meses del año 20 tuvo el trigo argentino, lee datos estadísticos muy minuciosos, y en todos ellos se aprecia que cuando el Estado español lo compró fué cuando estaba más caro.

Manifiesta que para enjuiciar conviene saber todo esto, y que en los pueblos de Europa, beligerantes y no beligerantes, hemos vivido artificialmente en los años de la guerra, en lo que atañe a la cuestión del pan.

Insiste en justificar la conducta de los ministros anteriores que compararon trigo para evitar los peligros de la falta o carestía de este cereal y los de la elevación del precio del pan.

Recuerda una vez más los esfuerzos hechos por Italia para que no lo pagara más caro el consumidor.

Lee estadísticas de la existencia actual de trigo argentino en España, y dice que ha entregado el ramo de Guerra cantidades de trigo que se majó, por estar a la intemperie; pero que aún estaba en condiciones de ser molido.

Deducidas las últimas cantidades entregadas a los fabricantes, queda una existencia de 166,034 toneladas de trigo.

(Varios diputados trigueros interrumpen.) El Estado lo que quería era aumentar el «stock». Todas las operaciones fueron públicas, y yo no oí protestas generales. Lo cual prueba que eso no parecía mal.

Se podrá decir que el Estado ha hecho un mal negocio en la compra y venta del trigo; pero es indudable que ha influido en la economía del consumidor.

Prueba de ello es que los productores ahora piden al Estado que no entregue ese trigo a los fabricantes. (Rumores.)

El descenso del precio ha sido grande y será mayor, y llegado este momento, el Gobierno tiene la obligación de pensar en la defensa de los intereses de la agricultura nacional.

Podréis, si queréis, fiscalizar los actos del Gobierno; pero debéis aguardar a que esos actos se produzcan.



SANCHEZ GUERRA PRESIDE Y CONFERENCIA A LA PAR

El precio del pan en España no es elevado en relación con el resto del mundo, y en esta situación, ¿qué había de hacer el Gobierno?

Hemos creído que viendo estacionado el precio del pan, debíamos hacer por el agricultor cuanto nos fuera posible.

Nos motejaba ayer el Sr. Prieto que hemos impedido que baje el pan. Si hubiera dicho que no hemos exigido que baje, que no hemos hecho una política para que baje, le contestaría que tenía razón.

Nosotros nos hemos encontrado con casos especiales. Hemos acabado con lo de Barcelona y procuramos que acabe lo de Madrid; pero no podemos acabar de pronto con el régimen que nos hemos encontrado.

Con una buena administración en la industria del pan, reconozco que hay margen para que baje el precio actual.

Elogia el régimen establecido en Huesca, en virtud del cual los agricultores obtuvieron más de 60 pesetas por los 100 kilos de trigo, y el pan se vende a 55 céntimos el kilo.

Dice que se anuncian grandes cosechas en el extranjero, hasta el punto de que, según datos facilitados, podrá haber trigo en los puertos españoles a 40 pesetas los 100 kilos. (Rumores.)

Es indudable que todo esto tiene que influir en el mercado nacional. Ahora bien; los Gobiernos están en la obligación de defender la riqueza nacional.

Habla de la carestía de los transportes para el trigo nacional, y dice que esto hace que los harineros prefieran el trigo extranjero al de Castilla.

Dice que ha llegado al convencimiento de que, en general, se puede moler el trigo con un margen diferencial de 13 a 14 pesetas. (Protestas.)

Hay que ser justos y comprender que el convencimiento que la gente tiene de las ganancias de los molineros hace que se mire con recelo cuanto a éstos afecta. Pero si ganaron o no ganaron, como ocurre con los navieros, ¿qué le vamos a hacer?

Hay que dejar eso a un lado y partir del momento presente.

Insisto en que no es exagerado ese margen de molituración de 13 a 14 pesetas, pues representa la diferencia de beneficio al fabricante entre el trigo a la harina, y como el trigo el que más da es un 80 por 100, claro es que no se puede pensar en que 100 kilos de trigo den 100 de harina. Por eso hay que pensar en los residuos y el margen a que aludo.

El Sr. BELTRAN: Eso depende de la clase de trigo.

El ministro de FOMENTO: Por eso se ha señalado ese tipo. Los harineros no lo aceptan y quieren, por lo menos, 15 pesetas, sin saco.

Dicen que con menos dinero se arruinan, y ponen a disposición del Gobierno sus fábricas.

UNA VOZ: No lo harán.

El ministro de FOMENTO: Yo les he pedido patriotismo y les he dicho que funcionen las fábricas y ya veremos el resultado que da.

Añade que se circularon las órdenes y empezó a enviarse a Barcelona, Girona y otros puntos trigo de Castilla.

Los harineros prefieren la maquila. Nosotros hemos recomendado a los gobernadores que procuren que los agricultores se asocien, formen Sindicatos y procuren administrarse bien, para no perjudicarse en sus intereses.

Defiende su reciente real orden, repitiendo que tiene carácter provisional hasta la próxima cosecha.

Anuncia que si se puede bajar el pan, el

Gobierno lo procurará; pero quiere armonizar los intereses de todos.

Desea que esta intervención del Gobierno sea el último esfuerzo que el Estado haga para resolver el problema del pan.

Es preciso volver cuanto antes a la normalidad, y entonces dejar a la industria para que se desenvuelva a su antojo.

Los diversos intereses que luchan son ellos mismos los que han de buscar la armonía, acostumbándose a desenvolver la economía nacional, sacrificándose en lo posible cuando sea necesario.

¿Se conseguirá esto? Los intereses son egoístas, pero hay que tener fe en las personas.

Yo prefiero ser ministro de Fomento serlo de Subsistencias, no porque este cargo sea más honroso, sino porque la subsistencia de este demuestra que el pueblo no se sabe administrar.

El Sr. VENTOSA: Tiene razón su señoría.



SANCHEZ GUERRA PRESIDE Y CONFERENCIA A LA PAR

El ministro de FOMENTO: Yo deseo acertar, y para ello pongo toda mi buena voluntad.

Probaremos, como ya se hace fuera, volver a la normalidad, pero si, desgraciadamente, hay que volver a las intervenciones de Gobierno, las haremos con el deseo de acertar.

Lamenta que con medidas de Gobierno no se resuelva también esa gran cuestión social, para la que no bastan ni las apelaciones a la concordia ni la buena voluntad de los gobernantes; pero lo que hay que pedirle a Dios es que ese problema social no lo resuelva el hambre. (Algunos aplausos.)

Se suspende este debate.

Las mejoras en Correos

Continúa discutiéndose el dictamen relativo al aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos y el crédito de 1,700,000 pesetas para servicios de Correos y Telégrafos.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectifica brevemente.

El conde de COLOMBI también rectifica, y dice que ha de insistir en las protestas que ayer formuló contra las aseveraciones del Sr. Martínez Campos, pues este proyecto de ley está reclamado por imperiosas necesidades del servicio.

En realidad, la diferencia que hay entre el dictamen y el voto particular del Sr. Martínez Campos es la de que éste sólo concede 75 céntimos de dieta a los ambulantes por hora y el dictamen una peseta.

Dedica el resto de su discurso a hacer una calurosa defensa de los funcionarios y servicios de Correos.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS vuelve a rectificar para mantener cuanto manifesté la tarde anterior, lamentando que sus palabras hayan podido lastimar.

El PRESIDENTE—que en este momento es el Sr. Bullón de la Torre—pregunta si se aprueba el voto particular, al mismo tiempo que el Sr. Martínez Campos pide de nuevo la palabra.

Un secretario exclama: «¡Queda desechado!»

El Sr. MARTINEZ CAMPOS protesta



La Cierva haciendo frente a las interrupciones

enérgicamente, y el PRESIDENTE le dice que no se atorne, porque ahora hablará en la totalidad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Lo que a mí me interesa es la votación. De modo que si su señoría no da por desechado el voto, hablaré; de lo contrario, me callo.

El PRESIDENTE: No puedo retrotraerme a un estado anterior. Por consiguiente, el voto queda desechado.

Se promueve un gran escándalo, porque varios diputados demócratas, mauristas y republicanos apoyan al Sr. Martínez Campos y el PRESIDENTE no cede.

El jaleo dura diez minutos, hasta que el ministro de la GOBERNACION interviene, propone que se dé por desechado el voto particular, y luego, con arreglo a reglamento, se provoca una votación nominal por medio de una enmienda. (Ocupa de nuevo la presidencia el Sr. Sánchez Guerra.)

El Sr. NOUGUES: Eso no es reglamentario.

El PRESIDENTE: Por esta vez tiene razón su señoría. (Risas.) Se suspende este debate!

El terrorismo

Continúa la interpelación del Sr. Prieto sobre el terrorismo.

El Sr. SALA reanuda su discurso, y tomándolo en el punto en que ayer lo dejó, dice que para llegar a la solución se habrá andado la mitad del camino si unos y otros abandonan su intransigencia y van de buena fe a la concordia.

Recoge unas manifestaciones del Sr. Companys sobre sus deseos de coadyuvar en la forma más eficaz para llegar a la solución de la crisis social, y agrega que al hablar así el Sr. Companys no sólo no hacía traición a sus ideas, sino que las servía.

Se dirige a los diputados obreros, y después de leer textos de Kautsky, les dice que deben venir con él y los que como él piensan a un punto de coincidencia para resolver la crisis de trabajo.

Como resultado de esa coincidencia debe venir una legislación del trabajo.

Expone los esfuerzos que para lograrlo se hacen en el extranjero, y alude a la Oficina Internacional y a la Conferencia de Washington.

Dice que en ésta tuvo el honor de votar junto con los representantes de las clases proletarias.

Pregunta por qué se ha tardado tanto tiempo en traer al Parlamento la ratificación del convenio de Washington.

Si se hubiese hecho antes, tal vez se habrían evitado muchos conflictos, porque en esas convenciones hay muchas reglas de carácter social, que va enumerando.

Recomienda que se aprovechen los acuerdos de Washington, como los han aprovechado en otros países con eficacia.

Este debate—dice—debe tener por resultado práctico el que todos pongamos cuanto esté de nuestra parte para llegar a soluciones de armonía.

Está conforme con el Sr. Semante en la necesidad de fortalecerse con la ley cristiana, y expresa su confianza en el patriotismo y el buen sentido de todos para que todos se unan en una obra de pacificación. (Bien, en algunos lados.)

Hablan los regionalistas

El Sr. VENTOSA dice que se ve obligado a intervenir por las reiteradas alusiones del Sr. Amado.

Advierte que no va a entrar a fondo en la gestión de éste, pues para los que presencian la gestión del gobernador en Barcelona, sea al que fuese, sólo va seguida la impresión del fracaso de ellos.

El fracaso del Sr. Amado existió también, pues obró influido por los resquemores del amor propio.

Ayer nos habló de ciertas intervenciones en la colocación de bombas y no precisó. Debí hacer lo que le indicó el Sr. Prieto, si tenía prueba completa, y si no la tenía no debía dejar flotando dudas en el aire.

Doy por supuesto que ese barón de Koenig fuese un aventurero; yo no le conozco ni sé quién es; pero, en todo caso, ese señor no sería más que una manifestación morbosa del estado de Barcelona, mas no su causa.

La censura roja, los atentados, la revolución, todo eso no se puede imputar al barón de Koenig ni de una banda, sino a un conjunto de causas que definen un estado social.

Lo demás es contribuir a la formación de una leyenda, fácilmente explotable ante la credulidad pública.

El mismo Sr. Amado nos ha hablado de un movimiento revolucionario, y en esa situación nos presenta la tónica de los diálogos con los elementos revolucionarios.

¿Para qué iban a dialogar estos elementos? El procedimiento de su señoría podía ser de buena fe, pero era equivocado. (El señor SABORIT interrumpe.)

Adviértase que no voy a defender a la Federación patronal, que siempre se ha distinguido por su hostilidad hacia nosotros. Aquello no fracasó por la intransigencia patronal, sino porque tenía que fracasar.

Las deliberaciones de la Comisión mixta se interrumpieron por la violencia de los sindicalistas.

Las masas no querían seguir por el terreno de la deliberación a los inteligentes.

Esto no quiere decir que no sea conveniente el diálogo.

El Sr. AMADO: ¿Tiene su señoría la bondad de recordar si la interrupción fué violenta?

El Sr. VENTOSA: Tengo entendido que sí; se comenzó con unos minutos a los representantes obreros para que se retiraran.

El Sr. AMADO: Ya rectificó.

El PRESIDENTE: Muy bien, porque aquí es peligroso el diálogo. (Risas.)

El Sr. VENTOSA sigue diciendo que el estiano conveniente el diálogo.

Pero éste fracasó porque el Sr. Amado no tuvo en cuenta las condiciones necesarias para él.

Yo creo que han fracasado todos; es decir, la actuación del Poder público.

Ha habido en éste grandes alternativas, pasando de la lenidad al rigor, con falta de justicia, y ello ha sido la mayor propaganda para el mal.

Por eso en Barcelona ha surgido la violencia de un lado frente a la de otro. No ha habido una persistencia en la conducta para hacer respetar la justicia.

Hace más de dos años que se producen atentados en Barcelona, y las veces que se levantan ahora a protestar no se levantaban antes.

Aquí, el otro día un diputado decía a los conservadores que les había dolido la muerte del Sr. Dato porque era de los suyos.

(El Sr. Saborit pide la palabra.)

Se daban también nombres de individuos del Sindicato libre como autores de una agresión. ¿Es que los hubiera dado si hubieran sido del Sindicato único?

Es que no hay justicia, pues ésta sólo existe cuando se condena el delito por igual, haciendo quien lo haga.

Y mientras no exista justicia, nada se logrará.

Hay que huir de sentimentalismos, que evitan el cumplimiento de la ley, y eso va en perjuicio de la Humanidad verdadera.

Se ha hablado aquí de la actuación del señor Martínez Anido. Yo no he de hacer profesión de fe de aceptar todo lo que hace ese gobernador; pero en estos momentos, en que arriesga su vida y su tranquilidad, me abstendré de decir una sola palabra que pueda menudiar su autoridad.

Barcelona se encuentra en situación anormal, y todos debemos desear que se restablezca la normalidad constitucional; pero eso no se hace con el restablecimiento de unos artículos de la Constitución.

No hay normalidad constitucional mientras haya atentados y no se castigue al que delinca.

Yo creo que la minoría socialista no se produce aquí a veces en forma que responda a su doctrina. Sus señorías son enemigos de la violencia, y a veces han sido víctimas de ella.

Yo creo que deben asociarse a mi requerimiento para que todos coadyuemos al restablecimiento de la normalidad.

Una proposición

El Sr. GASSET apoya una proposición incidental preguntando al Gobierno cuáles son sus proyectos para resolver la cuestión social y en qué forma va a arbitrar los recursos que son necesarios para responder a las demandas que formula el proletariado, y que es necesario atender para llegar con eficacia al restablecimiento de la normalidad por todos deseado.

No comprende cómo puede hablarse de la ineficacia de ciertas medidas que entrañan una política social, porque éstas no se han ensayado.

Los Gobiernos caminan muy despacio en la materia y no ha servido para sacarles de su marasmo el ejemplo de Rusia, donde la insistencia en que se ha tenido al proletariado ha motivado esa gran revolución que asombra al mundo entero.

Señala la relación que existe entre la política social y la económica de los Gobiernos, y le niega al actual toda autoridad, puesto que ha declarado la intangibilidad del vigente régimen fiscal.

Se refiere a la situación de Barcelona y la considera como una enfermedad que es necesario someter a tratamiento.

Pero cree que si continúan las rebeldías y los actos de los elementos extremistas, el Gobierno más autorizado para hacerlas frente será aquel que dé muestras de un absoluto respeto a la ley.

Buenos propósitos... como siempre

El ministro de la GOBERNACION le contesta, leyendo una lista de los proyectos sociales del Gobierno. En ella figuran la reglamentación de retiros obreros, que está en tramitación; la intensificación de casas baratas, la creación de algún Tribunal industrial, la ratificación del Convenio de Washington, la reforma de la ley de accidentes del trabajo...

Todos estos proyectos están ya en las Cámaras.

Además, se preparan la reforma de la ley de colonización interior, el contrato de trabajo, la extensión del Seguro del paro.

Niega que el ministro de Hacienda haya dicho que sea intangible el sistema tributario; lo que ha dicho es que hay una pequeña modificación a hacer cumplir.

Hay tributos que en lo que llevamos de año se han duplicado, y cuando una reforma tributaria está recién implantada, no es éste el mejor momento para venir con nuevas leyes.

Lo que hay que hacer es ver el resultado que da el desarrollo de las vigentes.

Supone que el Sr. Gasset no querrá que para cada proyecto social se traiga otro de recursos, sino que su deseo será el de que se refuercen los ingresos para robustecer nuestra Hacienda.

El Gobierno, con paso moderado, cree poder vencer las dificultades económicas que suscitan las reformas sociales.

El Sr. GASSET rectifica, y dice que mientras que con cada proyecto de los presentados por el Gobierno, y de los que piensa presentar, no traiga el modo de darles efectividad económica, no pasará de ser letra muerta, que sólo servirá para adornar las páginas de la «Gaceta».

El ministro de la GOBERNACION también rectifica, y dice que con los aumentos de los ingresos habrá suficiente para atender a las reformas sociales que el Gobierno intenta.

El Sr. GASSET retira la proposición.

Cómo debe desarrollarse el debate

El Sr. SABORIT interviene brevemente para recoger una alusión del Sr. Ventosa y lamentarse de que se involucren las cosas, trayendo al debate lo relativo a la legislación social, cuando de lo que se trata es del terrorismo de Barcelona.

A propuesta del conde de ROMANONES, se lee el artículo 97 del Reglamento, que trata de la prórroga de las sesiones.

Después pide la prórroga de la sesión, porque ya es hora de que termine este debate y el Gobierno diga de una vez si está o no conforme con la política que desarrolla el gobernador de Barcelona.

Hay asuntos muy importantes, que reclaman la actuación parlamentaria, y están sin tratar por el ataque en que nos tiene este debate, y eso no debe seguir.

Se lamenta del mutismo del jefe del Gobierno, dejando uno y otro día a los ministros que contesten.

Agrega que podemos estar, si es preciso, aquí hasta las once de la noche, pues no sería la primera vez que a esa hora habrá habido un jefe de Gobierno el resumen de un debate.

El PRESIDENTE dice que lo que el conde de ROMANONES quiere que se acuerde es que no ha lugar a deliberar, pues a eso equivale el pedir que se termine un debate cuando aún faltan por hablar varios diputados de la izquierda.

No cree pertinente acceder a la petición del conde de Romanones.

Recuerda que es el quien puede hacer la propuesta a la Cámara.

El conde de ROMANONES considera que él tiene derecho a formular la propuesta, con arreglo al Reglamento.

Añade que aquí, en realidad, lo que se está discutiendo es el gobernador de Barcelona.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que él está muy acostumbrado a pasar muchas noches en la Cámara, y no le importa pasar una más.

Personalmente cree que, en efecto, los temas objeto de este debate están suficientemente discutidos; pero por las razones que ha expuesto el presidente, no cree que debe terminarse con la rapidez que el conde de Romanones quiere.

Para una prórroga indefinida, hay que avisar antes a los diputados, y más cuando se ha prescindido de discutir el Mensaje de la Corona, lo cual podría incluso traer la necesidad de una votación.

Cree mejor que mañana o el martes termine el debate con toda comodidad.

El conde de ROMANONES dice que, en vista de estas manifestaciones, renuncia a su derecho de pedir que le otorga el art. 97.

El PRESIDENTE: De pedir y la Mesa de besar. (Protestas de los romanonistas.)

No he de ceder ninguno de los derechos que tiene la Presidencia.

El conde de ROMANONES: Pues yo no he de ceder de los que como diputado me asisten, porque yo soy mayor de edad.

Cuando no se busca pelea, no es el mejor procedimiento el provocarla desde la Presidencia.

El PRESIDENTE: Nada de eso. ¡Orden del día para mañana! ¡Se levanta la sesión! Son las ocho y media.

El conde de Romanones vocifera durante unos minutos, acompañado de sus amigos, mientras los diputados van abandonando los escaños y comentando con calor el incidente.

SENADO

Cierva, vencedor y omnipotente

Se trató en el Senado de las actas de Granada. Fueron siempre estos asuntos de muy poco interés político, porque corrientemente se resolvían en la Comisión, y los caballeros que la formaban apreciaban las pruebas y documentos que se presentaban y emitían un dictamen, del que apenas se discutía una apreciación formularia. Pero llegó al Poder el señor La Cierva, y su influencia se extendió a todas partes y todo cambió.

En las actas de Granada, declaradas gramíneas, venía proclamado en tercer lugar, por una mayoría de dos votos sobre su contrincante, el marqués de Montefuerte. Pero de los compromisarios que le votaron, seis lo hicieron ilegalmente, y de ello se presentó a la Comisión un acta notarial. Los seis votos iban a ser anulados, y el marqués de Montefuerte hubiera perdido el lugar que se le asignaba.

Así las cosas, llegó al Gobierno el Sr. La Cierva, corregidoriano y jefe del susodicho marqués, y, como era de temer, impuso a cuantos se doblegaron a su imposición que el marqués de Montefuerte habría de ser senador. ¿Cómo?...

La primera consecuencia fue la significativa renuncia de D. Darío Bugallal, miembro de la Comisión de Actas, que siendo notario no quiso prestarse a que de tal manera se despreciara un acta notarial; la segunda, que la Comisión no hizo caso del acta notarial, y computó los votos ilegales; la tercera, que el Sr. Royo Villanova formuló un voto particular restableciendo la verdad y la justicia; la cuarta, que esa nota, contra toda razón, será desechado, y se consumará el atropello, y la quinta, que dentro de pocos días, si el señor Sánchez de Toca se deja guiar por lo que piensa, se dará en una sesión:

—El señor marqués de Montefuerte, senador por La Cierva, tiene la palabra...

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca. En los escaños, poca concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RANERO se ocupa del impuesto de utilidades que han de satisfacer las Sociedades colectivas y comanditarias, entendiendo

que deben modificarse algunos preceptos de la vigente ley.

El Sr. ELOSEGUI anuncia una interpelación a los ministros de la Gobernación y Trabajo.

El ducado de Dato

Sin debate se aprueban los dictámenes de la Comisión de Presupuestos declarando libre de todo gasto la merced de título del reino que, con la denominación de duque de Dato, con grandeza de España, se concedió a doña Carmen Barrrechea de Montegui, y concediendo a la misma la pensión de 30.000 pesetas, que pasará a sus hijas doña Isabel, María de la Concepción y María del Carmen, con derecho de acrecer.

Sesión secreta

Acto seguido el Senado se reúne en sesión secreta para tratar diversos asuntos de orden interior de la Cámara, entre ellos reforma de la plantilla del personal de secretaría y concesión de una paga extraordinaria a todos los funcionarios del Senado.

Las actas de Granada

A las cinco menos veinte se reanuda la sesión pública, y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas referente al tercer lugar de Granada, por la que se proclama senador, en segunda votación, al marqués de Montefuerte, y voto particular al mismo del Sr. Royo Villanova pidiendo la nulidad de la misma.

El Sr. ROYO VILLANOVA, antes de pasar a apoyar su voto particular, plantea la cuestión previa de que sería más conveniente discutir hoy el expediente relativo al segundo lugar de Gerona, para el que resulta elegido el Sr. Bartrina, al cual considera incompatible por ser aquel consejero de la Mancomunidad.

Dice que hace dos días viene preparado para tratar este último asunto.

El conde del VALLE DE SUCHIL, presidente de la Comisión de Actas, dice que a la Comisión le es indiferente; pero recuerda que en una reunión de representantes de las minorías se convino que ayer se votara el acta de la Económica de Sevilla y que hoy se discutiese el tercer lugar de Granada, dejando ultimado el voto particular del Sr. Royo Villanova.

El PRESIDENTE afirma también que hay pendiente un compromiso de honor que cumplir, y del cual es buena prueba el resultado de la votación en el día de ayer del acta de la Económica de Sevilla, de 91 contra nueve.

Cree que el Sr. Royo Villanova pudiera limitarse a apoyar su voto particular de Granada y dejar para la próxima el acta de Gerona.

El Sr. ROYO VILLANOVA expone la difícil situación en que se encuentra, por acuerdos adoptados ayer en reuniones y congresos que no tuvieron con él la debida consideración.

Al efecto, y para recordar que él nunca fué infrascripto, dice que en tiempos del señor Canalejas, y más tarde del conde de Romanones, queriendo él discutir la cuestión de la Mancomunidad catalana, bastó que aquellos le rogasen que no lo hiciera, y se doblegó a ello.

Pero ayer—añade—en todos esos conciliabulos y compromisos adoptados, nadie me habló ni nadie me indicó nada; se me trató de una manera desconsiderada, y hoy día me veo coaccionado por eso que la presidencia dice constituyen vínculos de compromiso.

Ante esta coacción, yo apoyé un voto particular sobre el acta de Granada; pero advirtiendo que este debate no terminará hoy.

Insiste en que desearía tratar el caso del Sr. Bartrina, que es un regionalista embazado.

Refiriéndose a la elección de Granada, dice que existen los votos de seis compromisarios que deben anularse, y que resultando proclamado el marqués de Montefuerte por la mayoría de dos votos, no es válida la elección.

Se sorprende de que una cosa tan sencilla no la ha tenido en cuenta la Comisión de actas, de la cual se separó el Sr. Bugallal por ser notario del Reino y no estar conforme con la escasa autoridad que en la Comisión se da a las actas de los representantes de la fe pública.

El conde del VALLE DE SUCHIL y el PRESIDENTE explican que la renuncia del Sr. Bugallal obedeció sólo al deseo de dejar vacante para que en la Comisión citada figurase un individuo de la minoría ciervista, que ahora está integrada a la mayoría gobernante.

El Sr. ROYO VILLANOVA prosigue su disertación, insistiendo en censurar los pactos celebrados en este asunto de actas, sin tener en cuenta siquiera la atención de que el autor de los votos particulares haya sido advertido ni consultado.

Trata nuevamente de las irregularidades ocurridas en la elección de los compromisarios, de los cuales seis deben ser anulados.

Como el Sr. Royo Villanova se siente al cabo de una hora bastante fatigado, pide que se suspenda la discusión hoy, se discute el martes el caso del Sr. Bartrina y acto seguido se véline el del acta de Gerona.

El PRESIDENTE recaba para sí la facultad de señalar el orden del día.

Con este motivo se suscita un largo debate entre la presidencia y el Sr. Royo. Este, en vista de la actitud de la presidencia, dice continuará hablando hasta que las fuerzas le rindan. Pide algún descanso.

El PRESIDENTE: Mientras descansa su señoría puede hablar la Comisión.

El Sr. RODRIGUEZ VALDES, ponente del dictamen, defiende la legalidad de la elección de compromisarios en Granada.

Rectifica el Sr. ROYO VILLANOVA e insiste en que se suspenda el debate, aunque sea por poco tiempo, y después de un vivo diálogo con la presidencia, que no quiere acceder ni a que el orador descansa cinco minutos, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Cuentistas extranjeros Un jugador

Al salir del teatro entré en el Círculo, y me entretuve hasta muy tarde ante la mesa del baccarat, mirando el juego, y montado en el respaldo de una de esas sillas altas para uso de los jugadores que no han encontrado sitio ante el tapete verde, o de los simples curiosos como yo. Era aquella, como se dice en el lenguaje de Club, una hermosa partida. El banquero, un joven guapo, con traje de «soirée» y con una garbancía en el ojal del frac, llevaba perdidos unos tres mil lises, pero en su radiante fisonomía de vividor de veinticinco años, no se notaba la menor emoción. Unicamente el ángulo de aquella boca no habría mascado tan nerviosamente una punta de cigarro apagado, si el frío frenesí del juego no le hubiera oprimido el corazón. Enfrente de él un sujeto de cabellos blancos, jugador de toda la vida, hacía de sobanaguero, y manifestaba sin hipocresía su mal humor contra la mala sombra que de tirada en tirada iba disminuyendo el montón de fichas y tantos colocados delante de sí. En cambio, el más alegre regocijo iluminaba el rostro de los puntos que, sentados en derredor de la mesa, extendían sus apuestas, y marcaban en el papel con la punta del lápiz las alternativas de la puesta, ese «espíritu de la talle» en que los menos supersticiosos no pueden dejar de creer en cuanto tocan una carta. Hay ciertamente en el espectáculo de toda lucha, aunque sea la de un siete con un ocho, y de un rey con un as, no sé qué fascinación que interesa profundamente la curiosidad, porque allí estábamos cincuenta personas alrededor de aquellos jugadores siguiéndolos los lances de la partida sin apercibirnos de lo avanzado de la hora. ¿Qué filósofo explicará ese otro fenómeno, esa inercia de después de media noche que inmoviliza en París a tanta gente, no importa dónde, pero siempre fuera de sus casas, donde descansan del trabajo y de las diversiones? Por mi parte, no siento haber cedido aquella noche al encanto malsano del trasnochador, porque si me hubiese retirado cuerdatamente a la hora regular, no hubiera encontrado en el salóncito en que se cena a mi amigo el pintor Miraut, solo ante su mesa, en disposición de beberse una taza de caldo; no me hubiera propuesto llevarme a mi casa en su coche, y no le hubiera oído referirme un caso de juego que a la mañana siguiente escribí lo mejor que pude, dándole el su autorización para ello.

—¿Qué diablos estaba usted haciendo en el Círculo después de las doce—me preguntó—pues que no cenaba usted?

—Estaba mirando jugar—le respondí yo—; he dejado en buen camino al mocito Lautrec. Perdía en los sesenta mil...

—Yo—empezó a decir—no he jugado más que dos veces, y ¿me creéis?, hoy ni siquiera puedo ver jugar... ¡Y es que ¡ay!, de esas dos únicas partidas conservo tan terrible recuerdo!

—¿Quién no los tiene de esa clase?—dijo—. ¡Y yo que estaba presente cuando nuestro pobre Paul Durieu trató cuestión en este mismo Círculo de que salimos, por una jugada dudosa, y luego surgió aquel absurdo desafío, acompañándole al cementerio a los cuatro días de haberle estrechado la mano delante de este tapete verde! Siempre hay algo de tragedia alrededor de las cartas, de los crímenes, de las deshonras y de los suicidios. Pero todo esto no impide que se vuelva a reincidir, como se vuelve en España a las corridas de toros, a pesar del desparramamiento de los caballos, de las heridas de los picadores y del asesinato del toro.

—Convenido—dijo Miraut—pero no debe ser uno mismo la causa de una de esas tragedias, y eso es lo que a mí me ha sucedido en circunstancias bien sencillas.

Era precisamente el año de mi entrada en el Círculo, en 1872, que fué también el de mi primer triunfo en la Exposición...

Había yo llegado a París con una subvención de mil francos que me pagaba mi pueblo, y con esa suma o poco más he tenido que contentarme durante seis años.

—He conocido esos apuros—dijo yo—pero por poco tiempo. ¿Comia usted, como nosotros, en casa de Polydor, calle de Monsieur-le-Prince, donde por dieciocho sueldos se lograba almorzar? Cuando encuentre usted a Jacques Molan y le aburra con sus historias de mundanas y con las elegancias de su próxima novela, háblele de esa reportería, y antes de cinco minutos quedará usted libre de él.

—Nosotros habíamos resuelto el problema por medio del fanatismo—replicó el pintor—; algunos compañeros y yo hacíamos la comida en común. La amiga de uno de nosotros, que había sido cocinera (tales eran nuestras elegancias), nos guisaba las dos comidas diarias por cuarenta y cinco francos al mes cada uno. El cuarto, quince francos; nada de criados; yo mismo me hacía la cama. Total, sesenta francos para lo preciso. Estaba desarrapado como un ladrón, pero no sabía lo que era ir en ómnibus. Mis compañeros vivían como yo, y no nos ha ido mal. Allí estaban el escultor Tardif; Sudre, el pintor de animales; Rivals, el grabador, y por fin, el mejor dotado de todos, el continuador de nuestra cantinera, como le llamábamos, Ladrat...

—Ladrat, Ladrat!—dijo yo, evocando mis recuerdos—yo conozco ese nombre.

—Le habré leído en los periódicos—siguió diciendo Miraut, cuyo rostro se nubló—; pero voy a ello. Ese Ladrat, que se llevaba todos los premios de estudio en la Academia, era ya entonces víctima del terrible vicio de la bebida. En la vida demasiado libre que llevábamos, semi obreros, y en continuo roce con modelos y trabajadores, estábamos expuestos a muchas tentaciones, y desde luego a ésta. A Ladrat le había dominado. Tengo que decir esto para que no me juzguéis dentro de un momento con demasiada severidad. Aquel triste hábito le impidió ganar la pensión de Roma. De tal manera se alcoholizó, que acabó loca-

mente y a la diablo una composición que había empezado magistralmente. En una palabra, en 1872 era el único de nosotros que había continuado en la vida de bohemia, y de la más baja estofa. Había llegado a ser lo que llamamos un petardista, o sea un hombre que va de estudio en estudio, pidiendo prestados cien sueldos aquí, mayor cantidad allá, siempre con deliberado propósito de no pagarlos en la vida. Y los de este género duran muchos años.

—Por lo menos daba las gracias con algún inusitado—repliqué yo—como ese Ligramendet...

—No—dijo Miraut—, no era ese el género de Ladrat. Daba las gracias, se echaba a florar, juraba que trabajaría y luego se iba al café y se envenenaba con ajeno. Entonces le daba vergüenza y no volvía a presentarse en muchos días. Sus pedidos, por otra parte, eran insignificantes; casi nunca pasaban de cien sueldos. Así es que me extrañó mucho una tarde el encontrar en mi casa una larga carta suya en que me pedía nada menos que doscientos francos. Hacía más de seis meses que yo no le había visto, y me contaba en ella que todo ese tiempo había estado luchando con su vicio, que no había bebido, que había querido trabajar, que sus fuerzas le habían vendido, que su mujer estaba enferma (seguía viviendo con la cantinera), en fin, una de esas cartas de mendigo, desoladoras, cuya lectura le deja a uno disgustado.

—Cuando se las da crédito—dije yo—, porque a los diez años de vivir en París ha recibido uno tantas epístolas semejantes... y si entre el montón hubiera siquiera dos sinceras...

—Más vale exponerse a que le engañen a uno todas las demás veces que dejar de atender a esas dos—repliqué el pintor—. Por otra parte, en aquel momento no puse en duda la sinceridad de Ladrat. Quiso la casualidad que aquel día hubiese yo cobrado los mil quinientos francos de la «Ofelia». Yo no tenía deudas, y guardaba en mi cajón una cantidad casi igual. Comparé mi situación con la de mi antiguo compañero de barrio, y tuve uno de esos impulsos generosos tan propios en la juventud como la flexibilidad y la alegría. Cogí dos lises, los metí en un sobre, escribí las señas de Ladrat y luego llamé a mi portero. Si este hombre hubiese estado allí, mi antiguo camarada hubiera recibido el dinero aquella misma noche; pero había salido a recados. Pues mañana será—dije—, y salí, dejando preparado el sobre encima de mi mesa. Me fui a nuestro Círculo, que estaba entonces en la plaza de Vendôme. Era yo tan ingenuo, que pregunté a mi guía cómo se llamaba el juego que tenía reunidas alrededor de la mesa a tantas personas. El se echó a reír, y me demostró en dos palabras las reglas del «bacarrat».

—¿No os tienta esto?—me dijo.

—¿Por qué no?—contesté algo mortificado de mi ignorancia—; pero no tengo dinero.

Si dejar de reír, me explicó cómo me bastaría firmar un pagaré para recibir sobre mi palabra hasta tres mil francos, a condición de devolverlos dentro de las veinticuatro horas. Después comprendí que aquel mozo me había tentado para jugar él con la buena suerte de un principiante. Pero yo me hubiera bastado solo para caer en la tentación. Me encontraba en uno de esos momentos en que gritaría uno, como aquel otro al barquero durante la tormenta: «Llévame a César y su fortuna...» ¡Oh! Un César bien pequeño y una fortuna reducidísima, porque me senté a la mesa, diciendo a mi compañero:

—Voy a firmar un pagaré de cinco lises, y si pierdo, me voy...

—Y perdió usted y se quedó.

—Tengo un vestido del mismo color—dije yo—. Me acuerdo de haber formado tantas veces esas prudentes resoluciones y de no haberlas cumplido!

—La cosa no fué tan fácil—replicó Miraut.

Mi tentador, que se había sentado junto a mí, me dijo que aguardase mi mano. Le obedecí. Tiró nueve. Yo había arriesgado mis cinco lises.

—Haga usted doble puesta—me dice al dedito mi consejero.

Tiro ocho. Sigó doblando siete, y ganó. En fin, de nueve en ocho, y de ocho en siete, siempre doblando, paso seis veces seguidas. A la séptima tirada, y siempre inspirado por mi compañero, hago un luis tan sólo. Pierdo; pero tenía unos tres mil francos ante mí. Mi guía, que había ganado casi otro tanto, se levanta y me dice:

—Si es usted razonable, haga como yo. Pero ya no le escuchaba yo. Acababa de experimentar una sensación demasiado fuerte, para dejar aquello así.

No pertenecía a la escuela de los que usted llama analistas. No me paso la vida en mirarme, pensar y sentir. Dispénsame, pues, si no le declaro sino en globo y por medio de imágenes lo que por mí pasaba. Durante los cortos instantes en que había ganado, había invadido repentinamente todo mi ser un embriagador orgullo. Un exaltado sentimiento de mi personalidad me agitaba y me solevantaba. No arriesgaba grandes apuestas sino sobre mi mano. Cada vez que tocaba las cartas, tenía un aire tan insolente, que callaban todos, y luego, cuando tiraba, prorumpían como en un rumor de admiración. Quizá sin aquella admiración hubiera tenido valor para dejarlo. Pero yo no podía sufrir que dijese: «Se ha echado atrás.»

Es sublime ser así cuando la escena pasa sobre el puente de Arcols; pero ante una mesa de «bacarrat», y al azar de una carta, es estúpido. Sin embargo, este orgullo infantil fué causa de que después de haberme hecho notar en mi buena fortuna, no quise ceder ante la mala cuando comencé que se acercaba. Porque lo conocí. Llegó un instante en que comprendí que iba a perder, y aquella especie de lucidez victoriosa que me había hecho coger las cartas con una confianza absoluta, se colapsó de repente. Estaba escote-

que yo había de experimentar, en una misma sesión, todas las emociones que el juego produce a sus aficionados, porque después de haber conocido la borrachera de la ganancia, experimenté la seca y punzante embriaguez de la mala suerte. Porque existe. Ya conocéis la célebre frase: «En el juego, después del placer de ganar, hay el de perder.» No encuentro otra frase para explicar esa especie de ardor emponzoñado, esa mezcla de esperanza y de desesperación, de cobardía y de encarnizamiento. Se cuenta con dominar; la mala suerte, y se tiene la seguridad de que se saldrá vencido. Se pierde la facultad de raciocinar y se hacen apuestas que se sabe que son absurdas. ¡Y la ganancia corre, primero las fichas, luego los tantos encarnados, los blancos, y se firman nuevos pagarés! Después de haber tenido, durante diez años seguidos, el valor de mirarme antes de gastar, los veinte céntimos de un tranvía, como yo hice, se juegan quinientos y mil francos sin vacilar. Pero voy a hacerlos el resumen de todo en dos palabras. Había entrado en el Círculo a las once, y a las dos abría la puerta de mi casa, habiendo perdido sobre mi palabra los tres mil francos de mi crédito, que era, como es lo he dicho, casi todo lo que poseía.

—Pues bien—dijo yo—, si después de aquella sacudida no se ha hecho usted jugador, es que no tiene vocación. Era para perderse para siempre.

—Tiene usted razón—replicó Miraut—. Cuando me desperté al día siguiente del sueño abrumador que sigue a semejantes sensaciones, se me representó de nuevo, y ya no tuve más que dos ideas: la de tomar mi desquite aquella noche y la de combinar mis apuestas con arreglo a la experiencia adquirida. De pronto mis ojos se fijaron sobre la carta dirigida a Ladrat y que la víspera había dejado sobre la mesa. Un cálculo involuntario me demuestra interiormente que con dar aquel dinero hago un sacrificio insensato. Pagados los tres mil francos de mi deuda, ya no me quedaría casi nada. Para reunir una cantidad que me permitiese volver allá por la noche (y yo conocía que no podía dejar de volver), necesitaba tomar prestado del tratante en cuadros y malbarat algunos estudios. Así podría recoger unos cincuenta lises, y de aquellos iba a distraer diez para aquel perezo, para aquel borracho, para aquel embustero. Porque yo intenté demostrarme a mí mismo que su carta no era más que un tejido de falsedades. La cogí y la volví a leer. Su acento me desgarró nuevamente el corazón. Pero, no. No quise oír aquella voz, y me eché abajo de la cama para escribir apresuradamente un billete negativo. Le escribí en términos breves y secos, para interponer una barrera infranqueable entre mi antiguo camarada y mi compasión. Cuando envié el billete, sentí un poco de vergüenza y de remordimiento; pero me aturdí a más y mejor con los muchos pascos que tuve que dar. Por otra parte, me decía yo, para acallar mi conciencia: si gano, siempre estaré a tiempo de enviar la cantidad a Ladrat mañana. Y ganará!

—¿Y ganó usted?—le pregunté yo, viendo que se callaba.

—Sí—respondió con voz completamente alterada—, y más de quinientos lises; pero al día siguiente era demasiado tarde. Inmediatamente después de haber recibido la negativa de mi billete, Ladrat, que no me había engañado, se sintió poseído del frenesí de la desesperación. Su compañero y él tomaron la fatal resolución de asfixiarse. Encontráronlos muertos en su cama, y yo fui, yo, nótese usted bien, el que hice desearrajar la puerta. Llegué con los doscientos francos... sí, ¡era demasiado tarde!... Ahí tiene usted por qué se acuerda de haber leído en los periódicos ese nombre de Ladrat. ¿Comprende usted ahora por qué la sola vista de una carta me inspira horror?

—Vamos—le dije—, si le hubiera usted enviado el dinero la víspera, le hubiera salvado un mes, dos meses, pero hubiera vuelto a caer; el vicio le habría dominado de nuevo y, hubiese acabado como acabó.

—Es posible—contestó el pintor—; pero mire usted, en la vida nunca debe ser uno la gota de agua que haga rebosar el vaso.

PAUL BOURGET

En favor de los obreros UN BUEN PORVENIR PARA TODOS LOS MECANICOS

El importante «Instituto Técnico Automovilista», dedicado exclusivamente a la enseñanza para «chauffeurs», queriendo una vez más dar facilidades a la clase obrera, y con objeto de que ésta pueda disponer, además, de un nuevo medio de vida perfectamente retribuido, ha acordado rebajar, solamente para los obreros, la matrícula especial de enseñanza completa, de 190 pesetas a 70, y solamente hasta el próximo día 15 de Abril.

Para que los obreros no pierdan su trabajo, las clases empezarán a las seis de la mañana y terminarán a las siete de la tarde, pudiendo elegir hora.

Como estos alumnos de enseñanza con rebaja han de ser limitados, rogamos a todo el que desee encontrar esta ventaja haga la matrícula sin pérdida de tiempo en nuestras oficinas, Atocha, 141, de nueve de la mañana a ocho de la noche.

UN INCENDIO EN BERLIN

Una fábrica de azúcar destruida

Berlin, 8.—Una gran fábrica de azúcar, establecida en Tangermünde, cerca de Berlín, ha sido totalmente destruida por el fuego durante las últimas horas de la tarde de ayer.

Las pérdidas ascienden a más de siete millones de marcos.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se trataron ayer sin ninguna variación en la Deuda reguladora y con un pequeño aumento el Exterior y los Amortizables.

Cotización del día 8 de abril.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,25; E, 69,20; D, 69,00; C, 69,25; B, 69,20; A, 70,15; G y H, 72,50; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

CALZADOS "LA IMPERIAL,"

Los más acreditados de España por su elegancia, comodidad y duración



15 GRANDES SUCURSALES Madrid :: Bilbao :: Sevilla :: San Sebastián y León

LA HERNIA Y LOS VENDAJES BARRERE DE PARIS

Avisamos nuestro próximo viaje a todos nuestros numerosos clientes de España y Portugal, como a todos los demás herinados que desconociendo aún las bondades y eficacia del Mundial Vendaje Barrere, están desorientados con fantásticos anuncios de todas partes prometiendo la curación radical de las hernias con braguetas, parches y ungüentos, sufriendo con el tiempo un lamentable desengaño.

Por esto, nos es loable decir que todas nuestras sucursales en Europa, dirigidas por médicos y farmacéuticos, anunciamos seriamente, noblemente la contención fija y perfecta en todas las hernias, aun las más voluminosas. Esto ha sido la base de la fama mundial de que hoy goza el Vendaje Barrere.

Mr. Barrere hará personalmente las aplicaciones con ensayos gratis en:

- SEVILLA.—Sucursal: Nuestra Señora del Carmen, Lombardos, 5, lunes 11 y martes 12 Abril 1921. MALAGA.—Sucursal: plaza de Riego, 25 principal, miércoles 13 y jueves 14 Abril 1921.

Correo de teatros

REAL.—Dos últimas funciones de los bailes rusos. Hoy sábado, a las diez de la noche, y mañana domingo, a las seis de la tarde, son las últimas funciones de los maravillosos bailes rusos.

Los bailes rusos no volverán a España hasta 1923, por estar contratados en América.

ESPAÑOL.—A petición de numerosas personas que no les ha sido posible asistir a las representaciones de la bella comedia de Moroto El rico hombre de Alcalá, se representará esta hoy sábado y mañana domingo, con los precios populares que rigen en este teatro.

Por esta causa se retrasa el estreno de López Merino Padres, drama de alto interés, que se verificará definitivamente el lunes.

COMEDIA.—Éxito creciente de Tío de mi vida!—Mañana domingo en función de tarde, a las cinco y media, se representará la preciosísima comedia de Antonio Paso ¡Tío de mi vida!, que tan grande éxito viene alcanzando.

Como las representaciones de esta comedia se cuentan por llenos, conviene a las personas que deseen localidades encargarlas con la debida anticipación.

Todas las noches, a las diez y cuarto, ¡Tío de mi vida!

OLIMPIA.—Esta tarde se dará la penúltima representación del emocionante drama rural El mojo, y por la noche se pondrá en escena por última vez el drama social inspirado en los más interesantes episodios de la revolución rusa titulado El sol de la Humanidad.

ZARZUELA.—El día 13 se presentará en este teatro el más grande y sensacional espectáculo del mundo: el portentoso, genial, asombroso y maravilloso The Great Carmo, en su formidable compañía de grandes atracciones y novedades. El espectáculo dura tres horas, con más de cincuenta trucos distintos de la mayor novedad.

Carmo es el maravilloso de la magia. Su representación es la más lujosa y de mayor riqueza y magnificencia que se ha presentado en Madrid.

Carmo es mágico churumigromántico persa. En Londres y París le llaman el Rey de la magia.

Carmo hace desaparecer a la vista del público un elefante de la India vivo.

Carmo ha trabajado dos años en Londres, no en París y viene de Barcelona a Madrid para confirmar su fama.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Prócoro, Demetrio Hilario, mártires; Acacio, Hugón y Marcelo, obispos y confesores; Santas María Cleofé, Waljestrada y Cecilia, vírgenes.

OBJETOS DE OCASION Compro y vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.—Teléfono 3.732.

COJINETES DE BOLAS Grandes existencias — Nuevo descuento Cot & Lostau.—Goya, 33.—Madrid

ESPECTACULOS PARA HOY REAL.—A las diez, bailes rusos, Las mariposas, Thamar y Cuentos rusos.

ESPAÑOL.—A las diez y media, El rico hombre de Alcalá.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Tío de mi vida!

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, El ilustre prócer.—A las diez y media, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las seis, Cristobalón y Pilar Alonso.—A las diez y media, El puesto de antiquitos y Pilar Alonso.

ESLAVA.—A las seis, Para hacerse amar locamente y Laura de Santelmo.—A las diez, No te ofendas, Beatriz, y Laura de Santelmo.

APOLO.—A las seis y cuarto, bailes rusos, Casa de locos, La tumba de Couperin, El Greco y Las vírgenes locas.—A las diez y media, El último chulo y La hora del reparto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las superhembras.—A las diez y media, El doctor Fraile Calzado.

REINA VICTORIA.—A las seis, El príncipe Carnaval.—A las diez y media, Los pápiros.

REBAJA CUANDO LOS DEMAS JABONES BAJEN DE PRECIO, QUE BAJARAN, RECUERDE EL PÚBLICO QUE EL PRIMERO EN HACERLO FUE EL JABON "ROYALTY," EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

TEATRO DE LA ZARZUELA Formidable compañía de grandes atracciones y novedades THE GREAT CARMO El espectáculo más grandioso y sensacional del mundo 50 trucos distintos de la mayor novedad CARMO, REY DE LA MAGIA hace desaparecer un elefante de la India, vivo Presentación lujosa y de la mayor riqueza :: Debut, el miércoles 13, a las 10 1/4

BUENO — BONITO — BARATO ALHAJAS: Pendientes en oro y platino, con brillantes, diamantes y piedras de color.—Sortijas para señora y caballero.—Pulseras baratísimas de pedida.—Imperdibles y pendientes.—Surtido en alfileres de corbata, alta joyería.—Medallas con pedrería.—Cadenas, collares y SORTIJAS DE SELLO EN ORO LEY, CONTRASTADO, AL PESO.—Relojes con garantía, de todas las marcas y modelos en oro, plata y metal.—Bolsillos de plata de ley para señora y caballero.—Gran surtido en orfebrería y bisutería.—PIANOS, PIANOLAS, AUTOPIANOS.—Máquinas de coser, escribir y fotografía.—Paraguas.—Bastones.—Artículos de piel.—Antigüedades.—OBJETOS PARA REGALOS, ETC., ETC. Antes de COMPRAR, VENDER O CAMBIAR estos artículos, CONVIENE CONSULTAR LAS CONDICIONES DE LA CASA CUESTA :: CRUZ, 10, TELEFONO 363 M. :: MADRID ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE DE OCASION

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Abu Kassar.—A las diez y media, La República de la broma.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El concejal.

NOVEDADES.—A las seis, El compañero Cocado.—A las siete y cuarto, La tragedia de Pierrot.—A las nueve y media, ¡Que sea enhorabuena!—A las diez y media, La Remolón.—A las once y tres cuartos, Los amores de la Filo.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La calda de la tarde.—A las siete y media, El cabo Pinocho.—A las diez y media, La conquista de Pardillo.

CERVANTES.—A las seis, Barberroja.—A las siete y cuarto y a las diez y cuarto, La canción del olvido.—A las once y media, ¡Señoras, a sindicarse!

LATINA.—A las seis y cuarto, Los picaros celos.—A la siete y media, El potro salvaje.—A las diez y cuarto, La verbena de la Paloma.—A las once y media, La guardia amarilla.

OLIMPIA.—A las seis y cuarto, El mojo.—A las diez y cuarto, El sol de la Humanidad

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía internacional de variedades.—A las diez y cuarto, éxito de Bluxen Pays, The Onotos, Pilar Molina, Caballero Castillo, Mado Minty, Maruja Lopetegui y otras atracciones.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media. Lolita Oliver, las Marconis, Nury Lucilla, Gran éxito de Baínka (trío de senegaleses). Éxito inmenso de Carmen Flores. Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez. Películas: Floralba, The Lintons, Les Arthurs (despedida) y Edmond de Bries.

ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez, programa selecto de cinematógrafo. Una novia de ocasión (cómica), Expedición de sir E. Shackleton al Polo Sur y ¿Cómo se hace una película?

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y media. ¡Pobre esposa! (oración de la bella actriz yanqui Norma Talmadge), La daga misteriosa (quinto y sexto episodios, por el simpático Polo), Literata por amor (dos partes, muy cómica), Héroe sin saberlo (por el gran cómico El) y otras.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30.—Grandes sesiones de varietés por treinta señoras. Gran cuadro flamenco. Souper tango, formado por todas las artistas. En breve, gran debut. Entrada, por la consumación. Secciones desde las siete. Gran éxito del Niño Gení y de Faico y de la artista sin pies Mate.

THE FORTTEEN CLUB, Barco, 34.—A las diez, souper tango. Hermosas mujeres.

LA CÓMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos Carretas, 47, telef. 39-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. :: Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

NOTICIAS

El cuadro de Mañanós

Días pasados nos ocupábamos en estas mismas columnas del famoso cuadro de don Asterio Mañanós expuesto en el Senado, y representando la «Apertura de Cortes de 1919».

Hoy llega a noticia nuestra que el notable lienzo ha sido adquirido por la Alta Cámara en cuyos salones figurará de hoy más al lado de otras obras maestras de nuestros grandes pintores, entre los cuales hay ya más de una del propio Mañanós.

Nuestra felicitación al artista, y muy particularmente al Senado por la preciosa adquisición.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo se celebrará una corrida de toros de la ganadería de Aleas, por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Francisco Martín Vázquez, José Flores (Camará) y Ricardo Anillo (Nacional).

La corrida empezará a las cuatro en punto. Sindicato Médico

La Junta general ordinaria del corriente mes se celebrará el sábado 16, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos (Avenida de Peñalver, 8), por tener que celebrarse el día 9, con carácter de urgentísima, la Asamblea de médicos de Sociedades.

Telégrafos

Se ruega a los señores opositores eliminados en Física y Química de la actual convocatoria de Telégrafos, se sirvan acudir a la reunión que el día 9, a las seis de la tarde, se verificará en el número 80 de la calle de Alcalá (cervicería), para tratar asuntos de importancia.

Centro Regional Manchego

Mañana domingo, a las diez de la noche, se celebrará en este Centro un gran baile de sociedad, organizado en honor de los señores socios y sus familias.

Casa de Extremadura

Hoy sábado, a las diez de la noche, celebrará un baile en el Palace Hotel, Centro de Galicia

Este Centro celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, un baile familiar en su local (Alcalá, 10), al que pueden asistir los asociados y señoras que les acompañen.

Continúa con gran éxito la liquidación de calzado en el almacén de Monterá, 41, entlo.

Herniados, Ventruadas, Matriz descendida, Cicatrices, Hoyos viruelas, Chatéz, Ocená, Sordos Calvos y toda deformidad; tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos y aparatos Ortopédicos científicamente J. CAMPOS, Médico-Ortopédico, Monterá, 38, MADRID (Consultas por correo)

SEDA PARA JERSEYS Madeja: 3,50 Kilo: 75 pesetas ALESANCO.—CARRETAS, 6 Pastillas Crespo. Tos, garganta. Pesetas 2.

Tintes domésticos WIKI DE FABRICACION ALEMANA Para teñir lana, seda, hilo y algodón. Preferidos por toda mujer práctica. ¡Pídanos en droguerías! Depósito central: SUSILLO Y C.ª, S.ª A. MADRID Atocha, 139-141 Se desean representantes en provincias

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Vidra Champagne, preferida en todo el mundo.

TOSFERINA Su curación, GRINDELINA del DOCTOR FONTAN Concesionario: Viuda de R. Matute, Cádiz

GRAN LIQUIDACION POR REFORMA de gabardinas de señora y caballero ultramodernas El 70 por 100 más barato que las casas del centro. Las de 125, a 70 pesetas. Las de 150, a 100 — Las de 200, a 140 — Nota.—No fijarse en la calle, fijarse en nuestros bolsillos.—Toledo, 111 (esquina a Bastero).—Teléfono 4377 M. Visitar su exposición de ocho huecos y os convenceréis de los modelos SASTRERIA DE ANGEL LIGERO

ZAPATOS Nuestros calzados son siempre de último modelo, y por esto podemos vender ahora mejor y más barato que nadie "LES PETITS SUISSES" FERNANDO VI, 17

La Incubadora LIBERTY rinde magníficas polladas. La Homen S. M. el Rey, en su Real Casa de Campo, y mil compradores más en España. Precios Para 70 huevos, pesetas 150. Productos Pratt, para mantener las gallinas en buena salud y aumentar la puesta de huevos. ALIMENTO PREDIGERIDO PARA POLLITOS LA INDUSTRIA AVICOLA :: Alcántara, 9 y 11, Madrid

SARNA Antisárnico Martí El único que cura sin baño Véndese en todas las farmacias José Vallejo.

CON SOLO 25 ptas. Se puede participar en una brillante combinación en moneda húngara. Beneficios de 3.000.000, dos millones, un millón, etc. Pida Vd. detalles o remita por correo certificado pesetas 25 al Banco Charles Kiss y C.ª, S.ª, en Budapest (Hungría). ALHAJAS de ocasión, antigüedades, objetos para regalos. Clavel, 8 y Príncipe, 5. Teléfonos números 19-30 y 19-31.

CON SOLO 25 ptas. Se puede participar en una brillante combinación en moneda húngara. Beneficios de 3.000.000, dos millones, un millón, etc. Pida Vd. detalles o remita por correo certificado pesetas 25 al Banco Charles Kiss y C.ª, S.ª, en Budapest (Hungría). ALHAJAS de ocasión, antigüedades, objetos para regalos. Clavel, 8 y Príncipe, 5. Teléfonos números 19-30 y 19-31.

BAR CERVANTES El mejor café POR 0,20 TAZA se sirve en este establecimiento: para convencerse visítelo y pruébalo usted sin rotar. HUERTAS, 30 (esquina a León) Gomas higiénicas Las mejores que se fabrican en la Oropedia Inglesa. Victoria, 3. Catálogo gratis enviando sello Preservativos La más acreditada Casa York 2, Barcelona, 2 Entríos a provincias con prontitud y reserva Preservativos de señora y cal.º, libros y postales. Catálogo ilustrado gratis. El Neverip. Tstaán, 42 TUBO BENNAN Partida de cien mil metros de 11 milímetros recubiertos de hierro, se vende en condiciones especiales. Entrega inmediata. Dirigirse: MARIA DEL CAMPO Y G. HOLLADO, SAN BARTOLOME, 7.

Por cesación de negocio se vende camión automóvil Renault, para tres toneladas y media, y un remolque para 300 toneladas. Todo último modelo, seminuevo, con 3.000 kilómetros recorrido. Para tratar con el dueño, sin corredores: CONDE KIQUENA, 11, PRIMERO IZQUIERDA. De una y media a tres

LA BANDERA MERCANTIL Exposición de muebles de lujo y económicos. La casa más barata. Talleres propios; hay guardamuebles. Telef.º 45-65 M. J. MAGDALENA, 3

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

